

portada



Vicerrectorado de Modalidad Abierta y a Distancia

Itinerario I Ambiental y de Recursos Naturales: Planificación y Gestión para el Desarrollo Sostenible

Guía didáctica



Itinerario I Ambiental y de Recursos Naturales: Planificación y Gestión para el Desarrollo Sostenible

Guía didáctica

Carrera

PAO Nivel

Economía

VIII

Autores:

Luis Alfonso Rojas Ojeda

Leonardo Izquierdo Montoya

Reestructurada por:

Luis Alfonso Rojas Ojeda



Itinerario I Ambiental y de Recursos Naturales: Planificación y Gestión para el Desarrollo Sostenible

Guía didáctica

Luis Alfonso Rojas Ojeda

Leonardo Izquierdo Montoya

Reestructurada por:

Luis Alfonso Rojas Ojeda

Diagramación y diseño digital

Ediloja Cía. Ltda.

Marcelino Champagnat s/n y París

edilojacialtda@ediloja.com.ec

www.ediloja.com.ec

ISBN digital -978-9942-39-487-3

Año de edición: abril, 2022

Edición: primera edición reestructurada en febrero 2025 (con un cambio del 5%)

Loja-Ecuador



Los contenidos de este trabajo están sujetos a una licencia internacional Creative Commons **Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0** (CC BY-NC-SA 4.0). Usted es libre de **Compartir** – copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato. Adaptar – remezclar, transformar y construir a partir del material citando la fuente, bajo los siguientes términos: Reconocimiento- debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante. No Comercial-no puede hacer uso del material con propósitos comerciales. Compartir igual-Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original. No puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Índice

1. Datos de información	8
1.1 Presentación de la asignatura.....	8
1.2 Competencias genéricas de la UTPL.....	8
1.3 Competencias del perfil profesional	8
1.4 Resultados de aprendizaje del perfil de egreso	9
1.5 Problemática que aborda la asignatura	9
2. Metodología de aprendizaje	11
3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje.....	12
Primer bimestre	12
Resultado de aprendizaje 1:	12
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	12
Semana 1	12
Unidad 1. Sostenibilidad y desarrollo.....	13
1.1. El desarrollo y sus implicaciones mundiales. El estado actual del planeta	13
Actividad de aprendizaje recomendada	17
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	18
Semana 2	18
Unidad 1. Sostenibilidad y desarrollo.....	18
1.2. Desarrollo Sostenible: generalidades	19
Actividades de aprendizaje recomendadas	21
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	22
Semana 3	22
Unidad 1. Sostenibilidad y desarrollo.....	22
1.3. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible	22
Actividades de aprendizaje recomendadas	25
Autoevaluación 1.....	25
Resultado de aprendizaje 2:	30

	Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	30
Semana 4.....		30
Unidad 2. Planificación para el desarrollo sostenible: modelo de gestión.	31	
2.1. Planificación y sostenibilidad.....	31	
Actividad de aprendizaje recomendada	34	
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....		35
Semana 5.....		35
Unidad 2. Planificación para el desarrollo sostenible: modelo de gestión.	35	
2.2. Integralidad de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	36	
Actividades de aprendizaje recomendadas	39	
Autoevaluación 2.....	40	
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....		44
Semana 6.....		44
Unidad 3. Instituciones, gobernanza y sostenibilidad	44	
3.1. Instituciones y desarrollo sostenible	46	
Actividad de aprendizaje recomendada	47	
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....		47
Semana 7.....		47
Unidad 3. Instituciones, gobernanza y sostenibilidad	47	
3.2. Gobernanza, instituciones y sostenibilidad	48	
Actividad de aprendizaje recomendada	51	
Resultado de aprendizaje 3:		53
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....		53
Semana 8.....		53
Unidad 3. Instituciones, gobernanza y sostenibilidad	53	
3.3. Principios de gobernanza eficaz y desarrollo sostenible	54	
Actividad de aprendizaje recomendada	56	
Autoevaluación 3.....	56	
Segundo bimestre.....		60

Resultado de aprendizaje 2:	60
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas	60
Semana 9	60
Unidad 4. Metodologías para el diagnóstico de problemas sociales, ambientales y económicos.....	60
4.1. La importancia del sistema educativo como promotor del cuidado ambiental	61
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas	63
Semana 10	63
Unidad 4. Metodologías para el diagnóstico de problemas sociales, ambientales y económicos.....	63
4.2. ¿Qué es una auditoría ambiental?	63
4.3. Beneficios de la auditoría ambiental.....	64
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas	66
Semana 11	66
Unidad 4. Metodologías para el diagnóstico de problemas sociales, ambientales y económicos.....	66
4.4. Desarrollo de auditorías ambientales	66
4.5. Términos de referencia para la realización de auditorías ambientales	68
Actividades de aprendizaje recomendadas	69
Autoevaluación 4.....	70
Resultado de aprendizaje 3:	74
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas	74
Semana 12	74
Unidad 5. Negociación y resolución de conflictos	74
5.1. El concepto de conflicto	74
5.2. La fuente del conflicto	76
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas	77
Semana 13	77

Unidad 5. Negociación y resolución de conflictos	77
5.3. Las percepciones del conflicto	77
5.4. Las fases del conflicto.....	78
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	80
Semana 14.....	80
Unidad 5. Negociación y resolución de conflictos	80
5.5. Cómo enfrentar la negociación.....	81
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	82
Semana 15.....	82
Unidad 5. Negociación y resolución de conflictos	82
5.6. El contenido de la negociación	83
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	85
Semana 16.....	85
Unidad 5. Negociación y resolución de conflictos	85
5.7. Los roles en la negociación.....	85
Actividades de aprendizaje recomendadas	86
Autoevaluación 5.....	87
4. Autoevaluaciones	91
5. Referencias bibliográficas	96



1. Datos de información

1.1 Presentación de la asignatura



1.2 Competencias genéricas de la UTPL

- Orientación a la innovación y a la investigación.
- Pensamiento crítico y reflexivo.
- Trabajo en equipo.
- Comunicación en inglés.
- Comportamiento ético.
- Organización y planificación del tiempo.

1.3 Competencias del perfil profesional

Aporta en el fortalecimiento de las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's), la sustentabilidad del patrimonio natural, el impulso de la investigación científica y tecnológica en los sectores productivos, el fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas en ramas estratégicas y en la diversificación de productos y destinos de exportaciones nacionales.

1.4 Resultados de aprendizaje del perfil de egreso

Incorpora los aspectos concernientes a la realidad económica, social y ambiental, como fuente de investigación teórica y práctica con rigor científico.



Domina las distintas corrientes y paradigmas teóricos de la ciencia económica.



La semántica del lenguaje de la economía. Los métodos y las técnicas Indispensables para el razonamiento y el análisis económico, expresados en Su capacidad para la resolución de problemas económicos, sociales y Ambientales con compromiso ético, participativo, responsable e inclusivo.



Contribuye al desarrollo de las distintas corrientes y paradigmas teóricos de la Ciencia económica, la semántica del lenguaje de la economía, los métodos y Las técnicas indispensables para el razonamiento y el análisis económico, Expresados en su capacidad para la resolución de problemas económicos, Sociales y ambientales con compromiso ético participativo responsable e Inclusivo.



El profesional en economía posee capacidad analítica de abstracción de Síntesis de acción estratégica y de comunicación efectiva, orientación a la Innovación y a la investigación y hacia el trabajo en equipo para la resolución de problemas y el logro de objetivos con orientación propositiva e innovación.



1.5 Problemática que aborda la asignatura

Los contenidos propuestos en la asignatura, aborda temas relacionados con la planificación y gestión para el logro de un desarrollo sostenible. En la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se marca un camino a seguir con el propósito de alcanzar los objetivos del desarrollo, en este marco la asignatura de planificación y gestión para el desarrollo sostenible aporta en la formación de economistas capacitados para diseñar, implementar, dar seguimiento y evaluar políticas públicas que integren

simultáneamente las dimensiones económica, social y ambiental, convirtiéndose en profesionales que aportan en el fortalecimiento de las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's).





2. Metodología de aprendizaje

Basado en los contenidos que desarrolla la asignatura, la metodología seleccionada es el aprendizaje por descubrimiento. Que se caracteriza por tener en su centro al alumno generando una educación constructivista.

Es él quien, basado en la investigación, resolución de problemas, logra los resultados propuestos. El papel que desempeña el educador es el de proponer los temas a abordar y guiar al estudiante en la consecución de los resultados, estimulando a pensar por sí mismo, adaptándose a sus necesidades y potenciando su desarrollo.





3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje



Primer bimestre

Resultado de aprendizaje 1:

Propone alternativas para dar solución a problemas del desarrollo.

Señor estudiante con este resultado usted tendrá una visión amplia de cómo enfrentar la problemática del desarrollo desde el concepto sostenible. Logrará comprender de manera general cómo la tendencia de uso de recursos hacia el desarrollo tiene límites y la sostenibilidad es la solución, siendo comprendida desde las dimensiones económica, social y ambiental.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas

Recuerde revisar de manera paralela los contenidos con las actividades de aprendizaje recomendadas y actividades de aprendizaje evaluadas.



Semana 1

Un buen punto de partida para iniciar el estudio de esta asignatura es identificar en primer lugar cómo el desarrollo ha tenido sus inicios y cuáles son los grandes desafíos de este en el contexto global. Además, es necesario que conozca la situación actual del planeta y los problemas que este presenta. En esta sección vamos a conocer dichos elementos clave que les permitirán conocer y discutir de mejor manera la problemática.

Unidad 1. Sostenibilidad y desarrollo

1.1. El desarrollo y sus implicaciones mundiales. El estado actual del planeta

Desde los años cuarenta del siglo pasado, la comunidad global empezó a preocuparse de manera formal de los límites que el planeta podía tener.

La Universidad de Wageningen con la FAO fueron las primeras instituciones que mayor preocupación expresaban, haciendo énfasis en sus documentos científicos. Es así como el artículo denominado “Land Use Management”, fue uno de los más importantes de aquella época por todo lo que significaba el análisis de la administración del uso del suelo y sus posibilidades.

Aunque fueron estos valiosos avances, en 1972 el libro llamado “Los límites del crecimiento” publicado por la economista Donella Meadows marcó el inicio del análisis profundo entre la economía y el uso de los recursos naturales.

En ese mismo tiempo, el Banco Mundial propone al mundo que el crecimiento económico debía ser con equidad, y en la presidencia de Robert McNamara los países en vías de desarrollo veían una luz, dando sentido a una potente corriente de equilibrio entre lo económico y lo social.

Todo esto fue origen de críticas contundentes de cómo el planeta crecía, creyendo que la producción por sí sola podría mejorar las condiciones de vida de la población mundial. Tales situaciones harían repensar las condiciones mínimas del modelo económico propuesto por Rostow, para llevarlo a uno que valore si el crecimiento, pero además su reivindicación social y que piense en los límites del planeta.

Como consecuencia de este proceso nace el Informe Brundtland (llamado así por la líder del programa Gro Harlem Brundtland) también denominado “Nuestro Futuro Común” que determina un concepto formalmente aceptado por las Naciones Unidas llevando al desarrollo a ser sostenible, entendiendo



que es necesario hablar de crecimiento económico, con inserción social y cuidado medioambiental. Esta propuesta tuvo tanto éxito que hasta el momento es la base de la sostenibilidad y sus propuestas.

La importancia de este último concepto ha llevado al mundo a reunirse algunas ocasiones con el objeto de tratar la sostenibilidad, sin embargo, el 2015 termina siendo la más importante hasta la actualidad al haber reivindicado el Informe Brundtland a través de la propuesta de la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible proponiendo un nuevo horizonte y una agenda que le permita romper el daño que tenía hasta la fecha.

Luego de esta cumbre y decisión de los países de las Naciones Unidas, existen muchas alertas que mantienen al planeta en zozobra y es así por ejemplo que el PNUMA en el 2016, publicó información acerca de las 4 áreas de mayor impacto para entender la crisis ecológica de la tierra. Estas eran el clima, las ciudades, la vida silvestre y los océanos.

En cuanto al clima por ejemplo el 40 % de los glaciares tropicales en América Latina han desaparecido, 403,28 partes por millón es la cantidad de concentración de CO₂ en la atmósfera, cada año se talan 15 millones de árboles y si la temperatura promedio aumenta 1,5 grados algunos sectores insulares podrían estar en riesgo de desaparecer.

Además, se pueden sumar temas como que en las ciudades el 90 % de las aguas residuales vuelven a los ríos y mares, o que para el 2050 el doble de personas vivirá en las ciudades que en zonas rurales.

Asimismo, 8 millones de toneladas de plástico llegan al mar cada año y además el 60 % de la población de fauna silvestre descendió en menos de 50 años en el mundo.

Todos estos datos son aterradores, si se visualiza que el modelo de crecimiento que se ha propuesto en el mundo ha respondido sobre todo al interés económico, sin considerar la inclusión social y el cuidado del entorno ambiental.

Por estos motivos y acudiendo a la propuesta de Terluin (2013), es necesario volver a pensar el modelo de desarrollo, basándose en un sistema intergeneracional de respeto y cohesión. Esto implica pasar el modelo tradicional de crecimiento basado en el uso de los factores de producción tradicionales (tierra, trabajo y capital, desarrollo tecnológico), para acudir a uno que, además de sostenible, sea innovador y territorial. Esto alerta la necesidad de que los “modelos de innovación territoriales” puedan ser la única alternativa válida para el futuro, comprendiendo que los factores de producción deben estar acompañados de I+D+i+s (investigación, más desarrollo, más innovación, más sostenibilidad) como fórmula del desarrollo.

Más aún que la pandemia del COVID-19 despertó los problemas fundamentales, como las amenazas existentes que ya el PNUMA las describió:

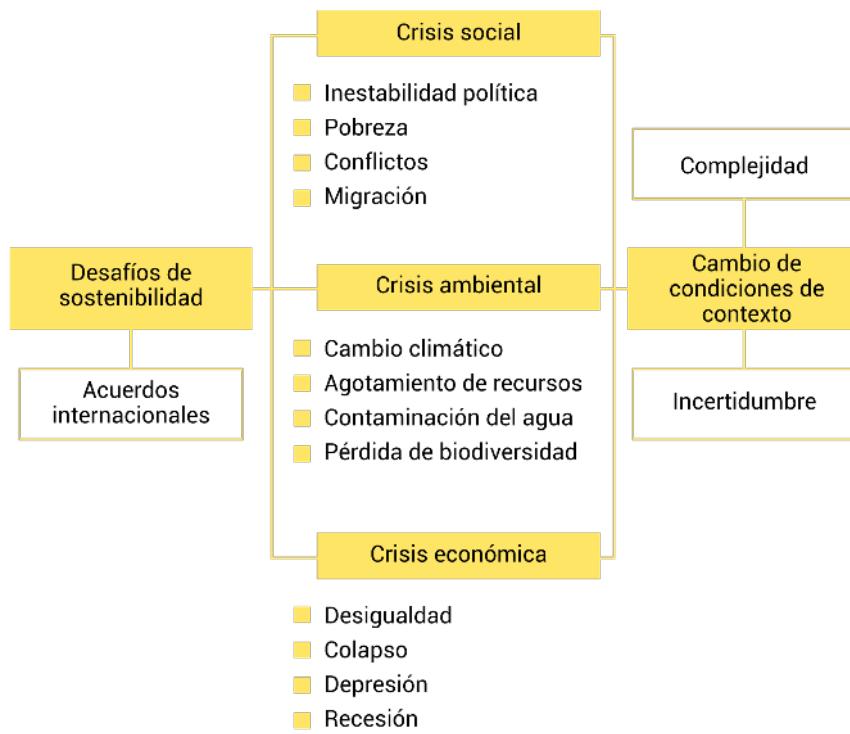
- Pérdida de biodiversidad.
- Vulnerabilidad frente al cambio climático.
- Contaminación a todo nivel, pero sobre todo de las costas y mares.
- Urbanización desordenada.

Estas amenazas exigen actuar de manera inmediata para luchar contra estas fuertes amenazas, entendiendo que la insostenibilidad de modelo tiene orígenes que deberían ser atacados a través de políticas con base en modelos de gobernanza distintos y participativos.

Para encontrar la solución a esta problemática debemos volver a recordar a Steffen et al., (2015) que, a través de la siguiente figura, muestra las claves de priorización que se deben abordar con los nuevos modelos de gobernanza y de esta manera crear soluciones a estos problemas que hoy más que nunca se los tiene en el mundo.

Figura 1

Insostenibilidad del Modelo de Desarrollo



Nota. Adaptado de *Insostenibilidad del Modelo de Desarrollo*, por Leonardo Izquierdo (2015), y Steffen et al.

La propuesta planteada desde la comisión Brundtland hacia lo económico, social y ambiental termina también describiendo los escenarios donde se puede hacer política. No obstante, para que esto suceda es muy necesaria la priorización y las agendas, además de los niveles y la escalabilidad.

Tomando en cuenta estas consideraciones, es elemental abordar el aspecto económico entendiendo que el modelo es inequitativo, además tratando de entender el colapso de los actuales sistemas financieros, los procesos depresivos y finalmente la recesión post-COVID, que aún más está en tela de duda, sobre todo porque la reactivación ya debería considerar las nuevas visiones circulares e integradoras con todos los actores de la sociedad en general.

Respecto a la línea social, la inestabilidad política, sigue siendo uno de los principales problemas del mundo, porque ni siquiera China y EE. UU. han logrado definir una misma agenda, que podríamos esperar del resto de países. Hoy a esta dificultad se suma la pobreza mundial que ha aumentado, solo en el Ecuador podemos observar que ha pasado del 25 % al 32 %. de pobres, y esto no es menor en el resto del mundo. Por el contrario, los conflictos armados siguen estando presentes y finalmente los fenómenos migratorios que no son solamente en Europa o Estados Unidos, sino ya en nuestra región Latinoamericana. En Ecuador, por ejemplo, según datos de la Secretaría de Migración, en el país en 5 años pasó de tener 300.000. migrantes hay cerca de 1 millón de migrantes que viven en el país, y muchos de ellos obviamente están como ilegales. Esta situación debe ser parte también del objetivo común.

Y, por último, la dimensión ambiental, debe ser trabajada con objetividad, el cambio climático podría ser peor que el COVID, podemos observar ya desde ahora que, por ejemplo, el verano canadiense muestra temperaturas superiores a los 40 grados y su impacto es terrible para la humanidad. La pérdida de biodiversidad y el uso eficiente del agua deben ser parte de los temas de prioridad mundial, si queremos que el modelo que tenemos sea sostenible (Izquierdo, 2020).

En esta unidad hemos logrado conocer de primera mano todos los temas que introducen el problema del desarrollo y su posible insostenibilidad.

Por otro lado, profundiza la problemática, dejando las dimensiones y sus posibles desafíos como horizontes de análisis.



Actividad de aprendizaje recomendada

Para profundizar en el tema estudiado en esta primera semana, lo invitamos a realizar la siguiente actividad:

- La revisión del documento denominado **Módulo 1. El estado del mundo**, de forma específica el tema del desarrollo sostenible de

Xercavins, et al., (2015) (disponible en [Biblioteca UTPL](#)), con la finalidad que usted identifique las nociones básicas que debe conocer y dominar sobre este tema y su utilidad en la vida diaria y en el campo de la sostenibilidad.

Este documento le va a permitir introducirse a los conocimientos elementales acerca del desarrollo sostenible y además comprender cómo existe una urgencia de respuesta a las necesidades del planeta Tierra, a las que todos deberíamos atender.

¿Cómo le fue con la lectura? Seguro que existen aspectos relevantes de la situación actual del planeta que pudo aprender.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 2

Unidad 1. Sostenibilidad y desarrollo

Avanzamos con la segunda semana. Durante este tiempo vamos a aprender el concepto elemental de desarrollo sostenible y sus implicaciones con el mundo de hoy. Además, saber cómo las dimensiones de la sostenibilidad afectan a las decisiones de los actores sociales. Entender la sostenibilidad implica relaciones integrales, desde las dimensiones económica, social y ambiental.

De esta manera, usted va a identificar que el pensamiento sostenible no puede ser el resultado de una o dos dimensiones, sino que la esencia de este se basa en la integralidad del concepto. Para que esto llegue a la práctica es elemental que quienes hacen sostenibilidad entiendan esta complejidad, pero que en la medida de lo posible busquen alternativas para su aplicación.



1.2. Desarrollo Sostenible: generalidades

Durante algunos años, y fundamentalmente a partir del modelo de crecimiento propuesto por Rostow en 1960, se ha creído que el bienestar humano podría ser cubierto gracias a un modelo de crecimiento económico permanente, trazado por una escalada industrial extractiva, eficiente y competitiva que marque un método de producción continuo y marginal. Este modelo siempre se basó en el denominado Producto Interno Bruto (PIB), que hasta la actualidad se utiliza como referencia, pero que ha sido siempre la directriz de las economías. En los años 70, ya se observó que el modelo era depredador, aunque tenía lógica desde la visión de acumulación de recursos y consumo extensivo, por este motivo, como ya lo mencionamos en el tema anterior, McNamara pidió que ese crecimiento agresivo sea acompañado de mayor distribución de los ingresos. En otras palabras, el crecimiento económico acompañado de inclusión social y redistribución. Sin embargo, existían fuertes corrientes que entendían que el crecimiento no era suficiente, y que más bien lo que debía trabajarse era un modelo más completo. Se delinearon metas basadas en crecimiento sostenido, que implicaba mantener escalas de PIB en el tiempo, no obstante, el fin no era ese porque la extracción de recursos podía sobrepasar los límites naturales como ya lo mencionó en 1972 la economista Meadows en su obra “Los Límites del Crecimiento”.

Todo esto desemboca en conflictos teóricos de todo tipo y problemas de adopción de políticas, más solo en 1987 se estableció un nuevo acuerdo mínimo que enfrenta el desarrollo. Este acuerdo se hizo a través de la Comisión Brundtland, que fue liderada por la Dra. Harlem Brundtland, entonces primera ministra de Noruega. La ONU a través del informe llamado “Nuestro Futuro Común” donde por primera vez se definió a nivel mundial el término Desarrollo Sostenible, que significa satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones. En otras palabras, buscar los mecanismos, políticas y decisiones para garantizar que las generaciones venideras gocen de las mismas o mejores condiciones de vida que las actuales.

Este informe, además, expuso el cómo se podría lograr este gran reto, y la clave se definió a través de tres condiciones elementales: un crecimiento económico acompañado por inclusión y reivindicación social y siempre con un equilibrio con el entorno natural. A todo este sistema, le llamamos las tres dimensiones básicas del Desarrollo Sostenible, tal como se puede apreciar en la siguiente figura.

Figura 2
Dimensiones del desarrollo sostenible



Nota. Adaptado de *Dimensiones del desarrollo sostenible*, por Leonardo Izquierdo (1987), e Informe Brundtland.

El concepto sostenible constituye una definición intergeneracional, donde se busca que las futuras generaciones vivan en mejores o al menos iguales condiciones que las actuales. Esto implica que su estilo de vida se mantenga y, además, se busquen nuevas alternativas de modos de vida que sean amigables con el entorno natural, busquen la reivindicación de derechos e inclusión y finalmente propendan la mejora en las economías de a todo nivel (Izquierdo, 2020).



Actividades de aprendizaje recomendadas

Para profundizar en el tema estudiado en esta segunda semana, lo invitó a realizar las siguientes actividades:

1. La revisión del documento denominado **Módulo 2. El concepto del Desarrollo Sostenible**, del texto denominado Desarrollo sostenible de Xercavins, et al., (2015) (disponible en [Biblioteca UTPL](#)), donde se enuncian las temáticas introductorias referentes a la sostenibilidad y su relación con el desarrollo.
2. Por otro lado, le invito a ver el video “Desarrollo Sostenible más allá del paradigma” (Izquierdo, 2017), disponible en [“Desarrollo Sostenible” más allá del paradigma | Leonardo Izquierdo | TEDxUTPL](#), que le da una visión general del pensamiento sostenible y el porqué de su necesidad.

Estos dos recursos le darán a conocer los desafíos de la sostenibilidad respecto al planeta y además el paradigma mundial que se tiene respecto al desarrollo sostenible. Es valioso que una vez leído y visto el video, usted reflexione la necesidad que se tiene hoy en día de aportar con soluciones a la problemática planteada.

¿Cómo le fue con la lectura y con el vídeo? Seguro que existen aspectos relevantes de la sostenibilidad que aprendió y ahora requiere profundizar.



Una vez realizadas todas estas actividades, le invito a continuar con el tema siguiente para que continúe descubriendo los asuntos involucrados en este contexto.



Semana 3

Unidad 1. Sostenibilidad y desarrollo

Señores estudiantes, han arribado a la tercera unidad. En esta oportunidad ustedes van a tener la posibilidad de insertarse en el mundo de la Agenda 2030 y los 17 objetivos de las Naciones Unidas y entender la propuesta, además de las repercusiones directas e indirectas.

1.3. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Una vez que hemos comprendido los desafíos de Desarrollo Sostenible, profundizaremos su rol en la sociedad.

Para esto es importante ir, un poco más allá, hacia el Acuerdo de París suscitado en el año 2015, donde se definió una agenda mundial de cara a alcanzar el Desarrollo Sostenible nombrada la Agenda 2030.

La misma se ha propuesto alcanzar 17 objetivos de Desarrollo Sostenible (17 ODS) hasta el año 2030, esta se resume en las 5 P del desarrollo que son; Paz, Prosperidad, Planeta, Personas y Alianzas estratégicas; la última usa su traducción al inglés (Partnerships). (Ver Figura 3)



Figura 3

Objetivos del desarrollo sostenible



Nota. Tomado de *La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible [Ilustración]*, por ONU, 2015, [un](#), CC BY 4.0.

Ahora que conocemos esta agenda y sus propósitos, vamos a analizar cómo la misma impacta en el mundo a escala global.

Para esto examinaremos el contexto sostenible. Es imperativo entender que la sostenibilidad no es un concepto aislado, ni tampoco es una definición que analice dimensiones sueltas. Este concepto exige un trabajo conjunto e integral, esto significa que no puede haber crecimiento económico sin equidad social y a la vez sin cuidado del planeta. Por este motivo, la CEPAL lo denomina un concepto desde la visión del pensamiento complejo, porque además de multidimensional, es multisectorial, multiactor y de diferentes niveles de temporalidad.

Un error en el que se puede recaer es creer en primer lugar que si se trabaja en un producto que permita obtener recursos es suficiente, o si no desarrollar un producto que impacte en la sociedad es suficiente. Esto no basta, porque el futuro depende de bienes y servicios que no solo permitan generar divisas y equidad, sino que propongan un equilibrio con el entorno natural también. Para

ello, las innovaciones de productos y servicios deben cumplir todas estas condiciones si quieren llegar a tener mercado en el futuro, sobre todo ahora que el consumo se verá afectado de cara a un mundo diferente con una economía diferente post-COVID-19.

Con el fin de alcanzar estos objetivos existe una tendencia clara respecto de la necesidad que implica tener a todos los actores trabajando en conjunto. Así la denominada alianza para la sostenibilidad se vuelve elemental. Esta requiere de los siguientes elementos para funcionar:

- **Innovación:** creación de nuevas instituciones para la implementación y seguimiento de la Agenda 2030.
- **Ampliación:** ampliación del mandato de instituciones preexistentes para que lideren la implementación y seguimiento de la Agenda 2030, sin ampliar sus facultades.
- **Continuidad:** no se crea una nueva institución ni se otorgan nuevas funciones o mandatos a instituciones preexistentes.
- Estos se acompañan por tres elementos que son relevantes para nuestro desempeño: **el nivel político de liderazgo, involucramiento de actores no gubernamentales y participación de las instituciones nacionales, estadísticas.**

Esta alianza basa su desarrollo en la comisión de sectores: público, privado, academia y sociedad civil. Este desafío termina siendo una clara necesidad para alcanzar el desarrollo sostenible.



Para profundizar sobre este tema y afianzar sus conocimientos es necesario realizar la lectura del texto de las Naciones Unidas disponible en "[Objetivos de Desarrollo Sostenible](#)". Este es un espacio en línea donde las Naciones Unidas resumen muy bien el propósito de la agenda 2030 y además los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) su descripción y cada una de sus metas. Le solicitamos estimado estudiante que de un recorrido total por esta página de tal manera que se familiarice con la propuesta y con el contenido de esta.



Actividades de aprendizaje recomendadas



Para profundizar en el tema estudiado en esta segunda semana, lo invito a realizar las siguientes actividades:

1. Realice la lectura sobre los [Objetivos de Desarrollo Sostenible desde la CEPAL](#) donde se resumen muy bien el propósito de la agenda 2030 y además los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para América Latina, que ayudará de mejor manera a fortalecer su conocimiento.

¿Cómo le fue con la lectura en línea? Seguro que existen aspectos relevantes de la Agenda 2030 y los 17 ODS que le quedaron muy claros, pero además que abrieron en usted muchas inquietudes de cara a los desafíos que se han planteado.

2. Señor estudiante, luego de esta actividad y con el fin de evaluar su aprendizaje, puede realizar la autoevaluación de la unidad 1.

Recuerde que la autoevaluación no es obligatoria, sin embargo, le ayudará a reforzar sus conocimientos y lo preparará para la evaluación bimestral.

¡Vamos a trabajar!



[Autoevaluación 1](#)

Considerando el siguiente enunciado, seleccione la alternativa correcta.

1. El Informe Brundtland, también denominado “Nuestro Futuro Común”, describió al desarrollo como un concepto formalmente aceptado que describe las siguientes dimensiones:
 - a. Económica, con inserción social y cuidado medioambiental.
 - b. Económica, social e institucional.
 - c. Social, de crecimiento económico y de inserción ciudadana.
 - d. Ecológica, económica e institucional.

2. La pandemia del COVID-19 despertó los problemas fundamentales del entorno descritos como amenazas y planteadas por el PNUMA. Estas son las siguientes:

- a. Pérdida de biodiversidad, vulnerabilidad frente al cambio climático, contaminación a todo nivel, pero sobre todo de las costas y mares, urbanización desordenada.
- b. Pérdida de biodiversidad, vulnerabilidad frente al cambio climático, contaminación a todo nivel, pero sobre todo de las costas y mares, ciudades y vida silvestre.
- c. Pérdida de biodiversidad, contaminación a todo nivel, pero sobre todo de las costas y mares, ciudades y vida silvestre.
- d. Ciudades, pérdida de vida silvestre, cambio climático y océanos.

3. La insostenibilidad del modelo de desarrollo describe dos grandes situaciones en el contexto en el que estamos viviendo. Estas son las únicas certezas en estos momentos:

- a. Dimensión económica, social y ambiental.
- b. Complejidad e incertidumbre.
- c. Migración, crisis económica y cambio climático.
- d. Se refiere a todos los desafíos de la sostenibilidad.

4. El video denominado “Desarrollo Sostenible más allá del Paradigma” tiene como idea principal la siguiente:

- a. Entender el planeta Tierra como un todo, donde los animales, las personas y las plantas conviven de manera armónica.
- b. Comprender al desarrollo como un modelo fracasado desde lo global, y tratar de generar propuestas de cambio que avizoren un mejor futuro desde lo local.
- c. Comprender que las dimensiones de la sostenibilidad son la económica, social y ambiental, y que las crisis políticas son las causantes del fracaso del modelo actual.

d. Todos los datos de fracaso del modelo actual se resumen en la mala repartición de los recursos escasos para satisfacer necesidades ilimitadas.



5. La CEPAL aborda el concepto sostenible desde el pensamiento complejo, esto significa que:



- a. La sostenibilidad es una serie de objetivos que se resumen en 17 y son aquellos que permitirán que la vida mejore en los próximos años.
- b. Cuando los actores públicos, privados, sociedad y academia trabajen juntos podrán tejer un sistema complejo.
- c. Las relaciones desde la visión multidimensional y multisectorial permiten alcanzar las dimensiones de la sostenibilidad.
- d. Existen relaciones desde la visión multidimensional, multisectorial, multiactor y de diferentes niveles de temporalidad.



6. Las Naciones Unidas, para conseguir el Desarrollo Sostenible en el mundo, propusieron los 17 objetivos de Desarrollo Sostenible y lanzaron además una agenda denominada:



- a. Agenda 2030.
- b. Agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo.
- c. Agenda Global 2030.
- d. Agenda 2030 y marco regulatorio internacional.



7. Las 5P del desarrollo sostenible son:

- a. Paz, posicionamiento económico, planeta, personas y alianzas estratégicas.
- b. Pacifismo, prosperidad, planeta, people y alianzas estratégicas.
- c. Paz, prosperidad, planeta, personas y alianzas estratégicas.
- d. Paz, prosperidad, planeta, people y partidos colectivistas.

8. Desde la propuesta de las Naciones Unidas, ¿qué implica para el ser humano hablar de sostenibilidad?

- a. Enfocarse en disminuir las crisis alimentaria, climática, política y ambiental.
- b. Priorizar en las agendas de todo tipo la consecución de los 17 ODS, a través de sus 169 metas.
- c. Tratar de resolver el fracaso global a través de nuevos acuerdos internacionales.
- d. Determinar una nueva agenda global que se llamará Agenda Global 2050.



9. ¿Qué es la Agenda 2030 y cuál es su propósito principal?

- a. Un plan global adoptado en 2015 que establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para lograr un mundo más equitativo y sostenible.
- b. Un acuerdo exclusivo entre países desarrollados para mejorar su economía.
- c. Un conjunto de normas ambientales aplicables solo a empresas multinacionales.



10. ¿Qué elementos son fundamentales para el funcionamiento de la alianza para la sostenibilidad en la Agenda 2030?

- a. Innovación, ampliación y continuidad, junto con liderazgo político, participación de actores no gubernamentales e instituciones nacionales de estadística.
- b. Creación de nuevas instituciones exclusivamente gubernamentales sin participación de otros sectores.
- c. Eliminación de instituciones preexistentes para dar paso a una nueva estructura de gobernanza.

[Ir al solucionario](#)



En la siguiente unidad profundizaremos un poco más el concepto de planificación y su relación con la sostenibilidad para ello es necesario que hayan quedado claros todos estos conceptos de tal manera que a continuación aplique los nuevos contenidos.

¡Adelante!



Resultado de aprendizaje 2:

Evalúa la eficiencia de planes de gestión para el desarrollo sostenible en base a indicadores sociales, ambientales y económicos.

Estimado estudiante a partir de este resultado de aprendizaje usted está en la capacidad de desarrollar la base conceptual para construir procesos de planificación integral, bajo las dimensiones económica, social y ambiental y además vincular de manera directa los territorios con sus necesidades y base institucional.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas

Recuerde revisar de manera paralela los contenidos con las actividades de aprendizaje recomendadas y actividades de aprendizaje evaluadas.



Semana 4

Estimados estudiantes, han llegado a la cuarta semana de estudio. La unidad anterior nos ha permitido tener la base conceptual acerca de la sostenibilidad y sus interrelaciones. En esta jornada iniciará el estudio de la Unidad 2, la misma que le va a permitir conocer de primera mano lo que significa la planificación, y cómo a través de esta se puede alcanzar el desarrollo sostenible. Es elemental que conozca propuestas de modelos de gestión que faciliten posibles intervenciones en territorio.



Unidad 2. Planificación para el desarrollo sostenible: modelo de gestión

2.1. Planificación y sostenibilidad



A continuación, usted conocerá de mejor manera como la planificación está vinculada con el desarrollo y la sostenibilidad. Para lo cual le invitó a la revisión del documento denominado [Guía Metodológica para la implementación de la Agenda 2030](#) publicada por CEPAL, donde usted podrá revisar de manera detallada el proceso y la planificación hacia la sostenibilidad.

Desde septiembre del año 2015 el mundo sufrió un cambio realmente importante de dirección, al haber iniciado formalmente el trabajo con miras a cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible en lugar de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Como ustedes pueden apreciar la siguiente figura, los elementos más relevantes definidos en esta agenda son: la visión y principios, la posible ejecución de la agenda, el marco de los resultados y el seguimiento de esta.



Figura 4

Elementos de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible



Nota. Tomado de GUÍA METODOLÓGICA: Planificación para la implementación de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe (p. 5)[Ilustración], por CEPAL, 2018, [fundacionmicrofinanzasbbva](#), CC BY 4.0.

La visión y principios están marcados en el sentido intergeneracional de la propuesta de las Naciones Unidas, y además considerando la multidimensionalidad. Hay que comprender que la integralidad con base en lo económico, social y ambiental es elemental para entender el horizonte. Además, no es suficiente con verlo como objetivo, sino que esta Agenda se muestra como el fin mismo de la planificación mundial. Este es el asunto clave y distinto referente al futuro. Si entendemos que la sostenibilidad es un estilo de vida distinto, podrían los países realmente cambiar sus estructuras actuales y modificar sus esquemas de planificación tradicionales.

Es momento de tomar los principios de la escala sostenible y colocarlos como prioritarios frente a todo diseño de política e intervenciones a todo nivel en los países.

Por otro lado, **la implementación** requiere de algunas condiciones mínimas para que tenga éxito. Entre ellas tenemos el conocimiento, la formación, la integración, el involucramiento multiactor, el liderazgo y la inter-temporalidad.

Además de lo ya dicho, es necesario que exista una agenda propia, sobre todo en los territorios que denotan claramente el proceso a seguir. Porque necesitan, además de la visión y principios, los recursos y la capacidad técnica que les permitan enfrentar la problemática que todo ese camino presenta.

Así mismo, el **marco de resultados** ha sido trazado, como pudimos revisar el tema 1.3 de la Unidad anterior. Existen 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, 169 metas y 232 indicadores que dan la hoja de ruta por dónde actuar.

Sin embargo, la aparente solución está llena de inquietudes conceptuales y metodológicas. Es por eso por lo que la referencia base para la planificación puede resultar muy abierta. En esta oportunidad, esta asignatura usa como referencia a CEPAL para utilizar su metodología, sin embargo, existen muchas otras posibilidades que de igual manera brindan opciones válidas. Aquí lo importante es encontrar el cómo hacerlo para buscar el objetivo ya trazado en la Agenda 2030.

Al final del proceso, y no menos importante, se encuentra el **examen y seguimiento**. Esta etapa es aquella que determina la retroalimentación del proceso, permite monitorear los datos que refieren el avance o no de la Agenda y además facilitan a los planificadores a mejorar las condiciones que tengan los países. Cabe recalcar que todo responde a la propuesta metodológica empleada, pero lo más importante es poder medir el avance de los ODS en el tiempo y de sus metas e indicadores para conocer si el territorio o país realmente está teniendo resultados favorables.

En este sentido, la **planificación** es elemental en todos los espacios territoriales, con el fin de cumplir con lo propuesto por las Naciones Unidas. A continuación, se enumeran algunos problemas que hay que enfrentar para conseguir una planificación exitosa.

Problemas estructurales de la Planificación



- Participación débil y además no representativa.
- Ausencia de visión integral de territorio.
- Carencia de articulación multinivel.
- Información limitada y muchas veces no confiable.
- Construcción de visión suele ser fragmentada.
- Debilidad institucional a todo nivel.
- Carencia de capacidades técnicas y capacidades blandas.
- Planificación a corto plazo.
- Politics determina visión de la policy.
- Desconocimiento del Bienestar entendido como sumatoria de utilidades individuales y maximizadas.

Si se logra superar estos 10 puntos, el camino hacia una planificación exitosa orientada hacia la sostenibilidad puede alcanzar el resultado esperado.



Actividad de aprendizaje recomendada

Para profundizar en el tema estudiado en esta semana, lo invito a revisar la siguiente actividad:

- La revisión del video denominado [Subsecretaría de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible OPDS](#) donde se enuncian las temáticas y aplicaciones prácticas de procesos de planificación en otros países. Este tipo de ejemplos son los que le ayudarán a entender cómo es posible aplicar las metodologías existentes en la actualidad.

Como retroalimentación al recurso, tenemos que resaltar a la provincia de Buenos Aires como ejemplo de aplicación de sistemas de planificación en sostenibilidad.

¿Cómo le fue con el video? Es indudable que hay muchas inquietudes y comentarios que requieren de atención, pero que le permiten fortalecer sus conocimientos al momento del diálogo directo con el tutor. La planificación hacia la sostenibilidad exige claridad en la base y entendimiento de los problemas, así se pueden alcanzar las soluciones.

En el siguiente tema ahondaremos un poco más en el concepto de planificación, pero entendiendo que la Agenda 2030 es su prioridad y además se descubrirá cómo se arman etapas para cumplirlas, quiénes están involucrados y cuál es su definición internacionalmente aceptada.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 5

Unidad 2. Planificación para el desarrollo sostenible: modelo de gestión

Estimados estudiantes, les corresponde abordar la quinta semana de estudio. La semana anterior usted ha conocido los conceptos generales de la planificación y además ha valorado la importancia que esta implica para el desarrollo sostenible. En esta oportunidad usted fortalecerá estos conceptos, pero además va a integrar la Agenda 2030 a esta dinámica teórica. Recuerde que es básico trabajar en un modelo de gestión para obtener la sostenibilidad, es por ello que, en este tema de la semana de trabajo, usted va a desarrollar conceptos alineados a esta necesidad.

2.2. Integralidad de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Continuando con el estudio de esta segunda unidad, usted en este tema debe seguir revisando la Guía Metodológica propuesta por CEPAL. En esta oportunidad corresponde analizar el rol de la planificación como medio de implementación de la Agenda 2030 en los territorios. Para que esto se haga efectivo, le sugerimos analizar la siguiente figura.

Figura 5

Planificación y agenda 2030 para el desarrollo sostenible



Nota. Adaptado de GUÍA METODOLÓGICA: Planificación para la implementación de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe (p. 10)[Ilustración], por CEPAL, 2018, fundacionmicrofinanzashbva, CC BY 4.0.

Si se estudia esta figura, se puede visualizar que la visión está claramente determinada hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Es interesante encontrar la diferencia con la visión territorial. Se puede observar que de ninguna manera la visión alineada con los ODS rompe la propia territorial, al

contrario, se armoniza. Esto significa que la visión territorial, sean nacional o local, puede integrarse de manera directa con los ODS a través de la Agenda 2030, con el fin de conocer los planes de ejecución.

De la misma manera, a la izquierda de la figura se encuentra el contexto en el que se desarrolla el territorio. Este es primordial entenderlo, ya que al realizar planificación para la sostenibilidad, de ninguna manera un territorio es igual a otro, al contrario, todos son diferentes. Por este motivo, es básico respetar el contexto del lugar donde se hará la planificación. Es la única manera de generar cambios reales. Puesto que, si se evade ese contexto o se busca poner de punto de partida otro, los resultados seguros no serán los deseados.

Para que este sistema fluya y tenga sentido, hay una necesidad puntual que es el liderazgo. Por obvias razones, este debería en principio ser público, sobre todo porque es allí donde se abordan las decisiones.

El involucramiento de este sector a través de su máxima autoridad es imperativo, si ello no ocurre, es casi imposible que se alcance lo propuesto por la agenda. No hay que olvidar que no es solo este el participante, es el líder sí, pero debe trabajar armónicamente con el sector privado, la academia y la sociedad en general.

Por último, esta visión de largo plazo necesita de coordinación, para integrar a los actores ya citados, articulación para hacerlos funcionar como un todo y decisiones para llegar a la implementación. Estas tres etapas parecen simples, pero muy complejas y pueden tomar tiempo. Esto se debe a que en muchos territorios la carencia de capacidad técnica y en otros, en cambio, no hay suficiente visión que facilite el proceso. A pesar de aquello, es elemental y primordial que se realice de esta manera.

A partir de esto, CEPAL (2019) ha determinado cuatro retos que permitirán llegar a alcanzar este resultado. Estos se muestran a continuación:

1. **Intertemporalidad:** tomar en cuenta los tiempos en la planificación, es elemental entender acciones de corto, mediano y largo plazo.

2. **Intersectorialidad:** todos los sectores de la economía están involucrados en el proceso. Deben insertarse y considerarse de manera integral.
3. **Interescalardad:** la planificación debe tener como base la articulación multinivel. Esto implica acoplar los niveles de decisión del país, desde lo nacional hasta lo local.
4. **Juego de actores:** es la llamada alianza para la sostenibilidad. Es necesario que el sector público, privado, academia y sociedad trabajen en equipo y con visión de territorio única.



Sostenibilidad como sistema complejo

Antes de entender un planteamiento de etapas mínimas que faciliten la planificación hacia la sostenibilidad. Resulta necesario retomar el concepto sostenible, pero desde una visión del pensamiento complejo. Esto sobre todo para poder entender qué implicaciones tiene a escala territorial. Los patrones de comportamiento se analizan como los resultados de sistemas complejos en los que las variables están causalmente conectadas en ciclos de retroalimentación (Collate, Pederchini y Cornell, 2017, p. 922).

Al conectar dimensiones y sectores, un análisis sistémico también conecta explícitamente a las instituciones que los gestionan, a los niveles de jurisdicción donde operan, y a las escalas de tiempo de su impacto.

Para hacer efectiva esta interconexión, la aplicación de medidas para luchar contra la problemática sostenible siempre puede llevarse a cabo a diferentes niveles de intervención. En el Ecuador, gracias al COOTAD, se destacan cinco niveles que deberían estar vinculados.

Todo tipo de medidas necesita de un mínimo sistema de planificación, donde se establezcan los alcances de cada uno de estos niveles.

Recordemos que la propuesta sostenible cada vez más toma fuerza desde lo local, y es así que los territorios juegan un papel elemental, pero esto no tendría sentido sin delinejar planes nacionales donde intervengan diferentes

niveles de gobierno y actores de tal forma que a partir de sus alcances y competencias se coordinen y puedan masificar los impactos de las acciones a realizarse a través de programas y proyectos.

Por este motivo, los pasos que deben considerarse en esta propuesta son los siguientes:

1. Definir un Plan Nacional hacia la sostenibilidad del territorio.
2. Determinar una alineación metodológica mínima que permita cuantificar a través de indicadores los resultados del trabajo establecido.
3. Es muy importante definir los niveles de alcance, en el Ecuador debería estar anclado a las competencias marcadas en los niveles de gobierno, sin embargo, podría ser este objeto de discusión incluso de estas mismas competencias.
4. Las agendas de los territorios deben partir desde lo local a lo nacional, no al contrario, de tal manera que se potencien los territorios y de esa forma se determine una visión integradora. Lo más importante de la planificación nacional son las líneas generales que satisfagan las dimensiones de la sostenibilidad.
5. En dichos territorios podrían determinarse procesos paralelos, con base en las etapas que un gobierno regional, provincial, local o parroquial podría desarrollar para cumplir con una agenda sostenible.

Ahora, con el propósito de reforzar el tema, me permito invitarlos a revisar la siguiente infografía:

[Agenda Territorial hacia la Sostenibilidad](#)



Actividades de aprendizaje recomendadas

Para profundizar en el tema estudiado en esta semana cinco, lo invitó a realizar las siguientes actividades:

1. La revisión del video denominado [Planificación Nacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible](#), donde el PNUD a través de un

curso práctico da a conocer algunas claves de cómo se debe trabajar de cara a la planificación hacia la sostenibilidad en algunos territorios.

Este video es muy enriquecedor, le brinda muchas alternativas de aplicación que técnicamente son robustas y concretas. El aprendizaje que el PNUD comparte con su equipo de trabajo es una de las experiencias más valiosas que usted puede adquirir en esta etapa del curso.

¿Cómo le pareció el video? Seguro que los temas tratados contribuirán con el logro del resultado de aprendizaje propuesto para la unidad.

2. Le invito a reforzar sus conocimientos, participando en la siguiente autoevaluación. Recuerde que la autoevaluación no es obligatoria, sin embargo, le ayudará a reforzar sus conocimientos y lo preparará para la evaluación bimestral.

¡Vamos a trabajar!



Autoevaluación 2

Considerando el siguiente enunciado, seleccione la alternativa correcta.

1. La planificación para el desarrollo sostenible y la Agenda 2030 en los territorios trabajan con base en un contexto y con visión de largo plazo, resolviendo los siguientes desafíos:

- a. Coordinación, articulación e implementación.
- b. Coordinación, articulación y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- c. Temporalidad, articulación e implementación.
- d. Coordinación, articulación y objetivos territoriales.

2. Según CEPAL (2019), los cuatro retos que permitirán alcanzar la sostenibilidad son:

- a. Intertemporalidad, intersectorialidad y la interescalaridad.
- b. Coordinación, articulación e implementación.

- c. Coordinación, articulación y los objetivos territoriales.
- d. Intertemporalidad, intersectorialidad, juego de actores y la interescalardad.
3. En la agenda territorial hacia la sostenibilidad existen algunos pasos propuestos, ¿Cuál de las siguientes aseveraciones relacionadas es incorrecta?
- a. Debe existir un planteamiento de modelo de desarrollo que determine el horizonte hacia dónde conducirse.
- b. El empoderamiento privado de la propuesta planteada es elemental sobre todo cuando se busca innovar.
- c. La priorización de metas es irrelevante cuando ya se han obtenido claramente los ODS en territorio.
- d. Debe existir una asignación presupuestaria para que el modelo funcione.
4. La siguiente definición de sistema complejo: “Los patrones de comportamiento se analizan como los resultados de sistemas complejos en los que las variables están causalmente conectadas en ciclos de retroalimentación”, fue descrita por:
- a. Collste, Pederchini y Cornell en el año 2017.
- b. Elionor Ostrom en el año 1990.
- c. Douglas North en el año de 1990.
- d. Brundtland en el año de 1987.
5. ¿Qué significa para la sostenibilidad el sistema de pensamiento complejo?
- a. Es un concepto integral que suma a la sociedad civil y a la academia como tanques de pensamiento.
- b. Una articulación entre la sociedad y sus desafíos.
- c. El sistema de pensamiento complejo no tiene articulación con la sostenibilidad.



- d. Implica una conexión de sistemas y sectores en ciclos de retroalimentación. Es un concepto integral.
6. Para alcanzar una planificación en territorio, alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es necesario:
- Definir un contexto del territorio, ya que ningún territorio es igual a otro, y luego tener un liderazgo público potente.
 - Determinar los actores territoriales que van a desarrollar la planificación y luego darles roles.
 - Articular las decisiones entre el sector público y privado.
 - Simplemente, esperar directrices de gobierno y aplicarlas.
7. En el marco de la Agenda Territorial hacia la sostenibilidad, ¿qué necesidades relacionadas con los ODS son elementales?
- La priorización de metas que lleve a priorizar objetivos, ya que es imposible en el corto plazo responder a todos.
 - Selección de objetivos que hayan sido descritos en las agendas nacionales de planificación.
 - No hay necesidades puntuales, todos los ODS deben ser trabajados de manera obligada.
 - Las agendas territoriales no deben discriminar los ODS, ya que todos importan.
8. ¿Qué significa planificación territorial hacia la sostenibilidad?
- Reglas formales e informales que rigen una sociedad.
 - Modelo de gobernanza hacia la sostenibilidad.
 - Definición de contextos, visión de largo plazo, claridad en objetivos y trabajo multisectorial.
 - El papel de las organizaciones en la sociedad.



9. ¿Cuál es un aspecto clave para la implementación exitosa de la Agenda 2030?



- a. La planificación basada en visión, principios, recursos y capacidad técnica, junto con el monitoreo y seguimiento del avance de los ODS.
- b. La exclusión de actores no gubernamentales en la toma de decisiones para evitar interferencias.
- c. La adopción de un único modelo metodológico sin considerar la diversidad de enfoques existentes.

10. ¿Cuál de los siguientes pasos es fundamental para la planificación hacia la sostenibilidad del territorio?



- a. Definir un Plan Nacional hacia la Sostenibilidad, establecer una alineación metodológica mínima y partir desde lo local a lo nacional.
- b. Centralizar todas las decisiones en el gobierno nacional sin considerar las necesidades de los territorios.
- c. Implementar estrategias sin necesidad de medición ni seguimiento de indicadores.

[Ir al solucionario](#)



En estos momentos usted ha finalizado la Unidad 2 de esta asignatura y está listo para adentrarse en la Unidad 3, la misma que busca fortalecer los conceptos relacionados con la denominada cuarta dimensión de la sostenibilidad, es decir, la institucionalidad, y su relación con el desarrollo.

¡Adelante con su trabajo!



Semana 6

Queridos estudiantes, han llegado a la unidad final del I Bimestre. Nos referimos a la unidad 3, en la que se estudian los conceptos relacionados con el marco institucional, la sostenibilidad y la gobernanza.

En esta unidad usted va a conocer cómo las instituciones y su marco referencial influyen en las decisiones hacia la sostenibilidad, además podrá comprender el modelo general de la gobernanza y sus implicaciones en la planificación.

No olvide que para entender la sostenibilidad es clave comprender las reglas que están detrás y cómo estas permiten acceder o no a soluciones prácticas que permitan tener acciones dinámicas hacia el nuevo paradigma del desarrollo. A continuación, se analizan estos temas a detalle.

Unidad 3. Instituciones, gobernanza y sostenibilidad

Cuando nos referimos a la propuesta sostenible, existe una interacción directa entre las instituciones y las organizaciones. Basando su relación en las definiciones expuestas por Douglas North (1990), relacionadas con el marco político (polity), entendido como las reglas formales e informales que rigen las sociedades. Estas últimas conforman los sistemas de gobernanza que facilitan los procesos de planificación.

Douglas North (1990) definió a las instituciones como las restricciones creadas por los seres humanos para moldear sus interacciones, en otras palabras, son aquellas reglas del juego que establecen las acciones en una sociedad.

Además, él mismo mencionó una diferenciación con las organizaciones, siendo los actores del juego, grupos de individuos o colectivos ligados por intenciones comunes para alcanzar objetivos. Así, las organizaciones, buscan alcanzar objetivos comunes, demostrando habilidades propias, intereses,



destrezas y conocimientos que construyen el sistema de gobernanza. Estos procedimientos e interacciones marcan la ruta que predetermina los resultados probables del desarrollo sostenible (Izquierdo, 2021).

Con estas condiciones la dinámica de producción y consumo se ven afectadas de manera directa por los costos de transformación y transacción. Y como sabemos, estos últimos dependen de manera directa de los cambios institucionales posibles que permitan la generación de incentivos para alcanzar aquellos objetivos trazados.

Es más, la misma Elionor Ostrom (1990) demostró que las interrelaciones entre instituciones, cambio y desempeño institucionales en la gestión de recursos de uso común es posible, siendo la base para contrarrestar el pensamiento insostenible que tácitamente expresó Hardin (1968). El cambio institucional surge, si un conjunto de reglas lleva al agotamiento del recurso común; en ese caso, los individuos tienen el incentivo de cambiar las normas. Este aporte ha permitido, ver que es posible, a través de ese cambio institucional que permita otros resultados en la gestión de los recursos. El núcleo está en el diseño de instituciones que faciliten la resolución del problema de acción colectiva que tenga su foco en la gestión de un recurso común.

Así mismo, también existen críticas a esta posibilidad expuesta por Ostrom (1990), desde la ciencia política (políticas) que “argumenta que las instituciones reflejan configuraciones de intereses, poder y principios de orden social básicos, en lugar de determinarlos” (Mearsheimer, 1994).

Esta posición podría afectar al resultado que se busca en la sostenibilidad, aunque, consideramos que es parte de los desafíos a solucionar, una vez que conocemos que el recurso común puede ser sostenible si las instituciones colaboran y las organizaciones logran obtener nuevas formas de construcción colectiva (Izquierdo, 2021).

3.1. Instituciones y desarrollo sostenible

Al inicio de la Unidad se mencionó que la definición multidimensional y multi actor como soporte a nuestro enfoque hacia el desarrollo sostenible.

Este entendido desde la unión económica, social y ambiental. La base institucional es tan sólida, que inclusive muchos han logrado incluirla como cuarta dimensión que permite alcanzar los ODS.

Entender cómo las instituciones lograrían cumplir las metas de la sostenibilidad resulta difícil, pero, si por ejemplo, logramos cambiar el comportamiento de los actores, es decir, que haya reglas que motiven los cambios de conductas, ya estaríamos incidiendo hacia esa posibilidad. Esto implica que las instituciones desde su origen podrían incidir en los comportamientos sostenibles, para rápidamente mejorar la probabilidad de alcanzar las metas propuestas por los procesos de planificación.

En la actualidad, según manifiesta Arias y Vargas (2010), lo más relevante es determinar los patrones normativos que permitan la eficiencia en el accionar de las instituciones. Así han sido propuestas tres condiciones:

- Cumplimiento de metas y evaluación del progreso para alcanzarlas.
- Solución de problemas, evalúa el progreso para resolver problemas como fueron definidos por los creadores de la institución.
- Óptimo colectivo, evalúa el progreso hacia una solución ideal de los problemas definidos por un analista desinteresado.



Si las instituciones tienen éxito, se podría satisfacer las dudas relacionadas con las políticas y prácticas de planeación tendrían efectos en el desarrollo sostenible, dependiendo de la escalabilidad. Por ejemplo, para la escala territorial, sería bueno saber si los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, logran que ese objetivo común sea alcanzado.



Actividad de aprendizaje recomendada

Con el fin de profundizar esta temática analizada en esta semana, lo invitó a desarrollar la siguiente actividad:

- Leer el documento llamado "[La nueva economía institucional y la economía de los recursos naturales: comunes instituciones, gobernanza y cambio institucional. Parte I](#)", donde se trata de profundizar la conceptualización de las instituciones y sus relaciones con el mundo de la sostenibilidad.

Como pudo observar, la esencia del estudio institucional está muy relacionada con cómo las sociedades han logrado administrar sus bienes comunes. En muchas ocasiones la aparente solución se enfoca en el sector privado, en otras el público y durante los últimos años se ha visto la posibilidad de que las comunidades son una alternativa válida.

¿Cómo le fue con la lectura en línea? Es indudable que hay muchas inquietudes y comentarios que requieren de atención, pero que le van a permitir fortalecer sus conocimientos al momento del diálogo directo con el tutor. El marco institucional y su relación con la gobernanza son claves, sobre todo, para entender la nueva administración de los recursos naturales.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 7

[Unidad 3. Instituciones, gobernanza y sostenibilidad](#)

Estimados estudiantes, para continuar con el estudio de la unidad 3, procederemos en el presente tema a analizar las implicaciones que existen entre las instituciones, la gobernanza y la sostenibilidad.

En esta oportunidad resaltaremos el concepto gobernanza y cómo a través de la cooperación de los diferentes actores de la sociedad podría alcanzarse el desarrollo.

No podemos dejar de resaltar lo valioso que es planificar a través de consensos y con ello trazarse agendas donde todos los actores sean parte y definan sus propios indicadores y metas de intervención.

3.2. Gobernanza, instituciones y sostenibilidad

Con la finalidad de encontrar soluciones al conflicto entre la relación causal de las instituciones y sus resultados, encontramos a la gobernanza, su significado y sus modelos de intervención. Considerando siempre de primera mano que nuestro interés es la administración óptima de los recursos naturales con miras a la sostenibilidad y desarrollo.

La gobernanza en este marco se interpreta como una etapa intermedia, siendo definida como un proceso por el cual un conjunto de organizaciones aborda y resuelve asuntos comunes bajo un acuerdo institucional (Young et al., 2008:xxi).

Esto se relaciona mucho con respecto a cómo el gobierno tiene legitimidad en la aplicación de políticas públicas relacionadas con la sociedad en general, y el resto de los actores que viven en esa arena. Por esta razón, la gobernanza se valora como un proceso en el cual un conjunto de organizaciones trata asuntos comunes bajo un acuerdo institucional. Así, la ventaja se determina por el grado de coordinación de los miembros de la sociedad, sean bajo las condiciones de la autoridad, o con el fin último de lograr los objetivos comunes, que deberían entenderse desde el horizonte sostenible (Izquierdo, 2021).

“La gobernanza remite a la acción colectiva, situación en la cual es necesaria la contribución de más de un individuo para alcanzar un resultado. El debate de la acción colectiva está centrado en la dificultad de la coordinación entre individuos para atender u ofrecer un bien colectivo de difícil exclusión” (Hardin, 1968; Olson, 1965; Ostrom 1990).

La acción colectiva es de fácil extensión hacia la sostenibilidad, porque se requiere de cooperación y coordinación de las acciones de algunos miembros de una sociedad para conseguir los resultados colectivos, aunque, no siempre las organizaciones o individuos están a favor, y son muy resistentes a que estos resultados colectivos sean alcanzados. El desarrollo sostenible no se define solamente por la provisión de bienes públicos, ni tampoco por rentas derivadas de recursos comunes; el resultado va más allá, ya que determina una agenda y se marca a través de un estilo de vida que cambia muchos estereotipos preestablecidos (Izquierdo, 2021).

En estas condiciones se ven necesarios crear sistemas de alerta que identifiquen problemas y faciliten la resiliencia, así se genera información que disminuye el riesgo en la toma de decisiones. Por otra parte, es básico liberar esta fecha para que la participación de toda la sociedad sea prioritaria y se construyan verdaderos modelos de gobernanza.

De esta manera, vale la pena exponer lo que Ratner (2004) manifestó. Comprender la sostenibilidad desde la gobernanza como un diálogo de valores, introduce a la discusión una temática de origen social, vinculado de manera directa a la toma de decisiones y acciones, esto pudiendo generar posiciones contrarias y así conflictos. Ratner propone dos tipologías que sirven para describir los extremos de la práctica de la sustentabilidad: consenso técnico y consenso ético.

Así que Ratner usa la expresión consenso técnico para “describir aquella práctica de la sustentabilidad en que un conjunto de actores busca un balance adecuado u optimizado entre las dimensiones ecológica, económica y social, y que inclusive mide las diferentes dimensiones con el objetivo de comparar escenarios”, aquí la condición que predomina es la racionalidad formal. En ese

sentido, “si la sustentabilidad es vista como una ética unificada y su práctica se basa en el contenido de esa ética, se puede hablar de sustentabilidad como consenso ético”. Para este caso, la primacía ocasiona la racionalidad sustantiva.

Bajo estas condiciones del diálogo de valores, la sostenibilidad no resulta ser el fin en sí mismo, sino un consenso entre los actores dependiente de sus aseveraciones e inclinaciones. Así, el resultado sería valorado acorde a las definiciones de estos y de sus decisiones.

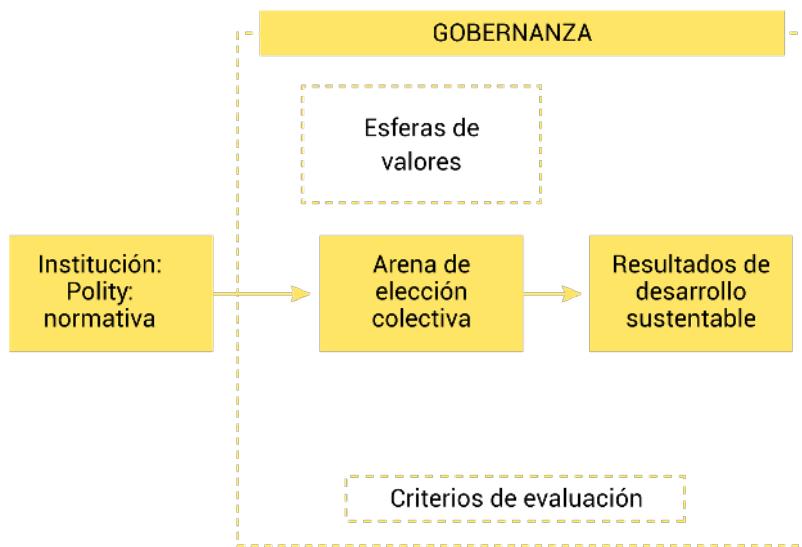
La sustentabilidad como diálogo de valores significa que no es vista como un fin, sino como un resultado social de la competencia entre actores, en diferentes contextos y escalas. Este resultado depende de las metas que compiten y de la manera como los actores deciden defenderlas. Por estos motivos, las decisiones se van a tomar, pero no habría completa garantía de que sean sostenibles.

En resumen, este proceso de gobernanza es elemental, porque el estudio de la sostenibilidad necesita de resultados medibles y rápidos, de tal forma que haya respuestas a las múltiples problemáticas existentes en la actual insostenibilidad del modelo de desarrollo (Izquierdo, 2021).

En la figura siguiente se muestra un modelo básico de análisis que resume muy bien lo estudiado. Las instituciones desde el marco normativo determinan los incentivos, que en la arena deben ser objeto de trabajo como principio de elección colectiva, siempre que el objetivo sea común, los resultados nos llevarían a la sostenibilidad. Es primordial que ese horizonte sea común y para eso la gobernanza debe preocuparse por formación permanente y desarrollo de criterios de evaluación que generen respuestas para conseguir una gobernanza participativa.

Figura 6

Análisis de las elecciones colectivas para el desarrollo sostenible



Nota. Adaptado de *Análisis de las elecciones colectivas para el desarrollo sostenible*, por Leonardo Izquierdo (2004), y Ratner.



Actividad de aprendizaje recomendada

Con el fin de profundizar esta temática analizada en esta semana, lo invitó a realizar la siguiente actividad:

- Ver el siguiente video denominado "[La tragedia de los comunes- Elinor Ostrom](#)" disponible en el mismo que explica muy bien la diferencia de la propuesta de Hardin con Ostrom.

Una vez que ha visto este video, le puedo manifestar que la esencia del cambio de Ostrom respecto de Hardin se basa en que las comunidades podrían administrar recursos, a través de la institucionalidad que existía en las mismas. Esto está fundamentado en las reglas formales e informales.



Estimado estudiante, estamos muy cerca de concluir el primer bimestre y la unidad 3. Le invito a analizar lo que tenemos en la última semana del I Bimestre, en lo relacionado con los principios de la gobernanza eficaz

¡Adelante!



Resultado de aprendizaje 3:

Coordina acciones entre los actores involucrados.

Para alcanzar el resultado de aprendizaje, el estudiante desarrollará habilidades para articular esfuerzos y promover una gestión colaborativa, asegurando un impacto positivo en el desarrollo sostenible.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 8

Unidad 3. Instituciones, gobernanza y sostenibilidad

Estimados estudiantes, la unidad y el bimestre están por terminar. Esta es la última semana del primer bimestre y además, con la que se cierra la relación conceptual de la planificación y su relación con el marco institucional y la gobernanza.

En esta jornada ahondaremos en dos subtemas. El primero está relacionado con los principios de la gobernanza eficaz y el desarrollo sostenible, y el segundo, que va a profundizar el rol de la alianza para la sostenibilidad y los roles de los diversos actores.

En el primer momento, hay que profundizar estos puntos referenciales notables, que permitan actuar de mejor manera a los tomadores de decisión y a los hacedores de política pública.

Finalmente, la parte última estará basada en el juego de roles de cada uno de los cuatro actores de la alianza para la sostenibilidad y el papel que cada uno juega en el diseño de la planificación territorial.

3.3. Principios de gobernanza eficaz y desarrollo sostenible

Es momento de introducirnos a la propuesta más actualizada que ha creado el Consejo económico y social de las Naciones Unidas (2018), respecto de los principios de gobernanza eficaz para el desarrollo sostenible.

Como sabemos, los actores pretenden siempre influir en las decisiones, en el marco de la normativa. Para esto, el sentido de la acción colectiva en busca de un objetivo común es la esencia de la gobernanza.

La intención de presentar estos principios es delimitar un programa de gobernanza que, guardando las diferencias existentes entre los países, permita conocer de mejor manera cómo a través de la coordinación se pueda lograr el ansiado desarrollo sostenible.

"Tres campos generales son abordados:

- Eficacia.
- Rendición de cuentas.
- Inclusividad.

Eficacia

El liderazgo público debe marcar el escenario de juego a través de la demostración clara de competencia para poder asumir los procesos que posee. Esto implica necesariamente tener los conocimientos y suficiencia para la toma de decisiones.

Estas decisiones deben responder a agendas políticas, con horizonte sostenible, que cumplan los procesos de formulación de políticas públicas con coherencia e impacto. Este procedimiento citado nace desde el horizonte temporal, pasando por la decisión y finalmente validación y retroalimentación. Las estrategias para marcar son elementales en este camino.

En el mismo sentido, se demuestra la necesidad imperativa de colaboración, entendida como esa acción colectiva que no solo se debe dar entre los actores externos, sino entre las propias instituciones públicas y aquellas que dependen de la administración central.

Rendición de cuentas

Los principios de honradez, equidad e integridad marcan la base de la consecución del éxito. Hoy más que nunca que la filosofía tras la sostenibilidad busca el cumplimiento de valores y estilos de vida, el hecho de que haya una base sólida de principios es elemental para las decisiones.

Esto debe estar acompañado de la transparencia y acceso a la información. En este sentido, la data se vuelve prioritaria, y además su manejo, permitiendo que las decisiones tengan menos riesgo, pero además sean más inclusivas. Igualmente, para que el sistema funcione, no se podrá dejar de lado una necesidad de supervisión independiente que vuelva óptimo al ciclo.

Inclusividad

Por último, el sentido de inclusividad en el marco de la gobernanza es trascendental, porque incluir a todos y no dejar a nadie fuera permitirá cumplir con los postulados marcados en la Agenda 2030. En este mismo camino se manifiesta la necesidad de no discriminar por ninguna razón, buscar la igualdad y permitir que la participación sea abierta y dejando espacios potentes a quienes podrían ser naturalmente excluidos.

Asimismo, es elemental tener procesos de articulación multinivel para permitir la descentralización en la administración que facilite la gobernanza y permita, por un lado, tener planificación de corto plazo, pero por otro también de largo plazo, de tal modo que la Inter temporalidad generacional sea parte de las agendas públicas" (Izquierdo, 2021).

Ha finalizado el primer bimestre. Le recomiendo revisar las tres unidades previas y desarrollar las actividades de aprendizaje correspondientes, incluida la siguiente, con el fin de consolidar sus conocimientos y prepararse adecuadamente para el examen bimestral. **¡Éxitos!**



Actividad de aprendizaje recomendada



Realice la autoevaluación para comprobar sus conocimientos. Recuerde que la autoevaluación no es obligatoria, sin embargo, le ayudará a reforzar sus conocimientos y lo preparará para la evaluación bimestral.

¡Vamos a trabajar!



Considerando el siguiente enunciado, seleccione la alternativa correcta.

1. Para alcanzar la gobernanza se necesita:
 - a. Que el sector público lidere el proceso y ponga reglas claras.
 - b. De acción colectiva, que significa participación de todos los actores para lograr un objetivo.
 - c. Recursos económicos como prioridad.
 - d. Activación de la ciudadanía sin importarle el resto de los participantes.
2. Según Ratner (2004), la sostenibilidad puede determinarse a través de consensos, ¿cuáles son estos?
 - a. Se refiere a un consenso entre actores teniendo como origen la acción colectiva.
 - b. Hace referencia a una crisis de valores que debe ser resuelta por consensos éticos.

- c. La sostenibilidad requiere de dos tipos de consensos, uno técnico y otro ético. De esta manera se puede tener más oportunidades de éxito.
- d. La sostenibilidad requiere de dos tipos de consensos, uno técnico y otro social. De esta manera se puede tener más oportunidades de éxito.
3. ¿Qué significa la rendición de cuentas dentro del marco institucional?
- Transparencia y acceso a la información.
 - Un procedimiento complejo que busca la eficiencia de los integrantes de la sostenibilidad.
 - Inclusión de actores para alcanzar la eficiencia.
 - Transparencia de la comunicación a través de eventos y publicaciones.
4. ¿Cuáles son los tres campos amplios para acceder a la gobernanza eficaz?
- Eficacia, rendición de cuentas, inclusividad.
 - Eficacia, rendición de cuentas, instituciones.
 - Desarrollo, sostenibilidad, rendición de cuentas, instituciones.
 - Eficacia, rendición de cuentas, instituciones y sostenibilidad.
5. La libertad de un bien de uso común trae la ruina a todos, debido a que en un mundo limitado la sobreutilización de recursos agota el sistema. Esta aseveración fue realizada a través de:
- La llamada economía institucional defendida por Douglas North.
 - La denominada Tragedia de los Comunes escrita por Elinor Ostrom.
 - La Naturaleza Humana que describe muy bien Garrett Hardin.
 - La denominada Tragedia de los Comunes escrita por Garrett Hardin.



6. La base de la crítica que Elinor Ostrom hizo a la Tragedia de los Comunes fue basada en la siguiente aseveración:

- a. Consideraba que ni la administración del gobierno central ni los derechos de propiedad privada son la única manera de evitar dicha tragedia.
- b. Presentó una alternativa a la dicha en la Tragedia de los Comunes, que era basada en el trabajo del colectivo y además fortaleciendo la propiedad privada.
- c. Consideraba que la administración del gobierno central y los derechos de propiedad eran la única forma de evitar la tragedia.
- d. Postuló a la economía institucionalista como la solución a la problemática presentada en la Tragedia de los Comunes.

7. La clave del trabajo de Ostrom fue demostrar que cuando los usuarios utilizan los recursos naturales de manera conjunta con el tiempo, se establecen reglas sobre cómo deben ser cuidados y utilizados de una manera que sea económica y ecológicamente sostenible. Tomando en cuenta esta conclusión, ¿cuál de las siguientes expresiones cree usted que es la más lógica?

- a. Las organizaciones pueden administrar recursos naturales de manera espontánea, sin necesidad de reglamentos ni normas.
- b. El marco institucional que rige la administración de los recursos naturales es elemental para la sostenibilidad.
- c. Las instituciones son organizaciones que logran administrar los recursos naturales a través de reglas y normas internas.
- d. Todas las comunidades pueden llegar a administrar de manera sostenible los recursos naturales, siempre que se organicen y trabajen con el sector público.

8. ¿Qué significa institucionalidad en un territorio?

- a. Reglas formales e informales que rigen una sociedad.
- b. Modelo de gobernanza hacia la sostenibilidad.
- c. Gobernanza entre los diferentes actores.

- d. El papel de las organizaciones en la sociedad.
9. ¿Cuál es el papel de las instituciones en el desarrollo sostenible según Douglas North (1990)?
- a. Son organizaciones que agrupan individuos con objetivos comunes.
 - b. Son restricciones creadas por los seres humanos para moldear sus interacciones.
 - c. Son actores del juego que ejecutan políticas públicas.
10. Según Elinor Ostrom (1990), ¿cuál es el factor clave para gestionar de manera sostenible los recursos de uso común?
- a. La intervención exclusiva del Estado en la regulación de los recursos.
 - b. El establecimiento de incentivos y reglas que fomenten la acción colectiva.
 - c. La eliminación de restricciones para el uso libre de los recursos.

[Ir al solucionario](#)

Estimado estudiante usted ha culminado el I Bimestre de manera satisfactoria, le felicito por ese gran esfuerzo y trabajo demostrado durante esta primera etapa. Es momento de evaluar todo lo desarrollado en el presente bimestre, estoy seguro que van a ser notables sus resultados ya que el trabajo demostrado lo valida.



¡Gracias por su esfuerzo y adelante en la segunda parte de la asignatura!



Segundo bimestre



Resultado de aprendizaje 2:

Evalúa la eficiencia de planes de gestión para el desarrollo sostenible en base a indicadores sociales, ambientales y económicos.

El resultado de aprendizaje le permitirá utilizar y aplicar metodologías para desarrollar diagnósticos sociales, ambientales y económicos con el propósito de disponer de herramientas necesarias para diseñar y recomendar planes de gestión sostenibles.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas

Recuerde revisar de manera paralela los contenidos con las actividades de aprendizaje recomendadas y actividades de aprendizaje evaluadas.



Semana 9

Estimado estudiante felicitaciones por todo el trabajo desarrollado en el primer bimestre. Es tiempo de iniciar los contenidos del segundo bimestre.

Se comienza la unidad cuatro, revisando la importancia que tiene el sistema educativo como promotor del cuidado ambiental. En este sentido, se analizará cómo la educación ambiental se ha convertido en el proceso que se ocupa de la relación existente entre el ser humano y su entorno.

Unidad 4. Metodologías para el diagnóstico de problemas sociales, ambientales y económicos

Cuando se revisa textos sobre el cambio climático, calentamiento global, crisis ecológica, se puede encontrar diferentes causales que se las identifica como las responsables, pero sin duda el uso indiscriminado de los recursos naturales por parte del hombre se ha convertido en el principal responsable.

Haciendo un poco de historia la extracción y procesamiento de los recursos naturales se intensifica a partir de la Revolución Industrial que tuvo sus inicios en el siglo XVIII, en el siglo XX se presentó una gran demanda energética proveniente de combustibles fósiles como el carbón, el petróleo, el gas natural que son energías no renovables.

La mayor parte de energía que actualmente el hombre requiere para cumplir con sus actividades, proviene de combustibles fósiles, así mismo el crecimiento económico que han experimentado algunos países del mundo ha generado que demanden en grandes cantidades importaciones de materias primas que provienen de países en vías de desarrollo, provocando una gran presión humana sobre los recursos naturales no renovables.

Ante lo descrito resulta necesario que desde todos los sectores se actúe de manera urgente con acciones que generen una conciencia crítica e integral de la situación del planeta, aquí la educación juega un rol fundamental al formar y educar seres humanos capaces de interpretar y transformar el mundo, respetando todas las clases de vida que existen en los ecosistemas (Freire, 1995).

Muy bien, es tiempo de iniciar con el primer tema de la unidad cuatro.

4.1. La importancia del sistema educativo como promotor del cuidado ambiental

Son numerosos los programas de educación ambiental que se han iniciado en los últimos gobiernos, incluso se puede encontrar en la bibliografía la intervención del Ministerio de Educación en articulación con la academia. y otros entes gubernamentales y no gubernamentales, todo esto con un solo propósito que es el de fortalecer el enfoque ambiental en el sistema educativo nacional.

Uno de los programas ambientales que se inició en el 2017 es el programa “Tierra de Todos” que tuvo dos objetivos fundamentales, el primero consistía en transversalizar la educación ambiental y de esa manera se la pueda abordar a la educación ambiental en el sistema educativo en todas sus dimensiones y

el segundo consistió en realizar un trabajo desde la educación básica para de esa manera fortalecer los valores humanos y trabajar en buenas prácticas ambientales que lleven a una disminución y prevención de los daños ambientales.

En la misma línea, el Ministerio de Educación ha expedido normativas relacionadas con el funcionamiento de los diferentes programas de educación ambiental. Así mismo instituciones públicas y privadas han venido trabajando en el desarrollo de marcos conceptuales y metodológicos que sirvan de base para diseñar, elaborar e implementar políticas públicas dirigidas a la educación con el propósito de democratizar los programas de educación ambiental y de esa manera poder incluir a más personas en los programas de Educación para el Desarrollo Sostenible.



Con esta introducción y con el propósito de profundizar el tema estimado estudiante lo invito a revisar el documento con el tema: [Memoria de Sostenibilidad del Programa de Educación Ambiental “Tierra de Todos”.](#)

Con la lectura del documento, usted podrá realizar una revisión de la normativa de educación ambiental en los diferentes acuerdos ministeriales, los objetivos del programa y los ejes de acción del programa de educación ambiental “Tierra para Todos”.

Al finalizar la lectura y con el propósito de fortalecer la lectura, lo invito a que desarrolle la actividad de aprendizaje sobre el tema y que se encuentra detallada al final de la unidad.



Semana 10

Unidad 4. Metodologías para el diagnóstico de problemas sociales, ambientales y económicos

Señor estudiante, durante esta semana se continúa con la revisión de los dos siguientes temas de la unidad cuatro. Se inicia con la revisión del tema ¿Qué es una auditoría ambiental? Y luego se finalizará la semana con el tema beneficios de la auditoría ambiental.

4.2. ¿Qué es una auditoría ambiental?

La Auditoría Ambiental (AA) tiene su origen en los años setenta en los Estados Unidos de América, en donde un grupo de compañías industriales emplearon de forma independiente programas de revisión y autoevaluación del estado ambiental que guardaban sus procesos de producción, con el objetivo de prevenir accidentes, disminuir riesgos y avanzar en sus niveles de seguridad. (Mojarro et al., 2015).

De la misma manera que se aplican las ya conocidas auditorías contables, las ambientales consisten en ejercer una revisión sobre los diferentes procesos de producción que se aplican en las organizaciones, sean estas pequeñas, medianas o grandes. Las AA han surgido como una norma de control para tratar de disminuir los excesos que las organizaciones ejercen sobre el medioambiente y de esta manera actuar de manera oportuna con el propósito de disminuir los daños ambientales, a causa de los procesos de producción no sostenibles.

En lo que concierne a nuestro país, en la Constitución de la República del Ecuador se declara de interés público el cuidado del ambiente, la conservación de ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la preservación del daño ambiental y la recuperación de espacios naturales degradados (Guía de auditoría ambiental, 2013).



En este contexto en la Constitución de la República del Ecuador se reconoce a la Contraloría General del Estado como el órgano rector y encargado del control de los recursos estatales y en la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado en su artículo 8 se incorpora la verificación y evaluación de la gestión ambiental de las instituciones del estado. En cambio, en lo que respecta a la ley de Gestión Ambiental, establece que las obras públicas, privadas o mixtas que generen algún tipo de impacto ambiental deberán ser evaluadas previa a su ejecución por los organismos descentralizados de control.



Apreciado estudiante con lo descrito en los párrafos, lo invito a revisar el Manual práctico de autoevaluación diagnóstica ambiental página 15 que se encuentra disponible en la [Biblioteca UTPL](#).



Una vez terminada su lectura usted estará en capacidad de responder la siguiente interrogante:

¿En qué radica la importancia de la auditoría ambiental?

Con la lectura recomendada, usted pudo identificar que entre los beneficios de la auditoría ambiental tenemos la reducción de emisiones de residuos, el control de ruido hacia el entorno y el uso eficiente de los recursos naturales. Muy bien con el desarrollo del siguiente tema, vamos a fortalecer los conocimientos.

4.3. Beneficios de la auditoría ambiental

Los beneficios que se obtienen con la aplicación de una auditoría ambiental se ven reflejados en diferentes ámbitos, entre los más significativos se pueden mencionar los siguientes:

- Beneficios sociales.
- Beneficios ambientales.
- Beneficios financieros.

En lo que respecta a los beneficios sociales, se pueden mencionar los siguientes:

- La auditoría ambiental mejora las relaciones entre los directivos de las organizaciones públicas y privadas con las autoridades de control.
- La auditoría ambiental mejora las relaciones entre los directivos de las organizaciones y la comunidad.
- Los aspectos de control que se implementan en las auditorías ambientales ayudan a disminuir la contaminación auditiva en la comunidad cercana donde se desarrolla la empresa.
- Ayuda a las empresas a cumplir la legislación.

Los beneficios ambientales son múltiples, entre los más conocidos tenemos los siguientes:

- Disminución de descargas de aguas residuales.
- Disminución de residuos peligrosos sólidos.
- Manejo sostenible de los recursos naturales no renovables.
- Disminución de contaminantes a la atmósfera.

En lo que respecta a los beneficios financieros, tenemos:

- Reutilización de los materiales reciclados por los ingresos de ventas o ahorro.
- Ahorro de materias primas y materiales para la reducción de desechos.
- Licencias por tecnologías limpias.

Con esta descripción de algunas de las ventajas que generan las auditorías ambientales, lo invitó a continuar revisando el manual práctico de autoevaluación diagnóstica ambiental, específicamente lo que concierne a este tema, le recuerdo que el documento está disponible en la [Biblioteca UTPL](#).

Luego de realizada la lectura, lo invito a iniciar con la revisión de los temas considerados en la semana 11 del plan académico.



Semana 11

Unidad 4. Metodologías para el diagnóstico de problemas sociales, ambientales y económicos

Para esta semana se han planificado los dos últimos temas de la unidad cuatro: el desarrollo de auditorías ambientales y los términos de referencia que se requieren aplicar para la realización de auditorías ambientales. Muy bien, iniciemos con el primer tema de la semana.

4.4. Desarrollo de auditorías ambientales

Con el propósito de ir familiarizándonos con el tema, quiero recordarles que ya habíamos definido a la auditoría ambiental como la revisión de los diferentes procesos de producción que se utilizan en las organizaciones, para de esta manera ejercer un control con el objetivo de aplicar medidas preventivas o correctivas que eviten o disminuyan los excesos que las empresas ejercen sobre el medioambiente.

Muy bien, ahora ya nos centraremos en el desarrollo de auditorías ambientales. Para llevar a cabo con una auditoría ambiental, se deben cumplir con tres etapas que se detallan a continuación:

- Pre-auditoría.
- Auditoría.
- Resultados y conclusiones.

En lo que respecta a la pre-auditoría, es la etapa en la que se realiza una planificación de la auditoría en todas sus partes con el objetivo de realizar una evaluación de los requerimientos de la empresa u organización. Para que tenga el éxito planificado, es importante que los administradores de la empresa a ser auditada entreguen un registro de todos los procesos y



documentos a ser evaluados. Al final de la pre-auditoría, el auditor debe presentar un informe, esto con el propósito que la empresa pueda tomar correctivos inmediatos en las áreas que presenten anormalidades.

Otros de los elementos que forman parte de esta etapa son: asignación de tareas y responsabilidades, planteamiento de hipótesis que son elaboradas con base en la situación actual de la empresa y finalmente corresponde el diseño de cuestionarios que los diseñará y aplicará cuando haya lugar a ello.

La segunda etapa es también conocida como la ejecución de la auditoría, aquí se desarrolla y aplica el plan diseñado para el efecto. El objetivo fundamental de esta etapa es la búsqueda y recolección de la información, para ello, el equipo auditor debe trabajar *in situ* y, de ser el caso, tomará muestras que le permitan determinar el nivel de compromiso que existe por parte de la empresa en temas de responsabilidad ambiental. Esta etapa, al igual que la primera etapa, está compuesta por elementos que se detallan a continuación:

- El primero se refiere a la identificación de actividades para cumplirlo, el auditor se basará en el diagnóstico inicial que obtuvo en la pre-auditoría.
- El segundo consiste en la ejecución de la auditoría que, como lo mencione al inicio, se debe levantar información para en la siguiente etapa realizar un análisis e interpretación de resultados.

En la última etapa de la auditoría, el equipo auditor se encarga de analizar e interpretar la información obtenida en la etapa anterior y de esa manera elaborar un informe final donde se detallan las observaciones y recomendaciones, como parte del informe final, se debe incluir una propuesta de mejora que incluya prácticas de mejora a corto, mediano y largo plazo para la empresa.



Con el propósito de profundizar sus conocimientos sobre el tema estimado estudiante lo invito a revisar el Manual práctico de autoevaluación diagnóstica ambiental específicamente lo que concierne a este tema y que está disponible en la [Biblioteca UTPL](#).

Luego de haber terminado con la lectura recomendada, es tiempo de continuar con la revisión del siguiente tema.

4.5. Términos de referencia para la realización de auditorías ambientales

¡Muy bien! Ha llegado al último tema considerado en la unidad cuatro, que se refiere a los términos de referencia que se tienen que considerar para iniciar una auditoría ambiental. Se iniciará especificando que los términos de referencia consisten en detallar las diferentes técnicas y estructura que se aplicará en el estudio ambiental, esto con el propósito de alcanzar los objetivos trazados, para luego ya ser más específico y centrar el estudio en los trámites a cumplir en el caso Ecuador.

En otras palabras, los términos de referencia se convierten en una especie de mapa donde se detalla el camino a seguir, describiendo el objetivo general y los específicos, se incluye el tiempo de cumplimiento en el cual se los debe alcanzar y evaluar, incluye los componentes, roles y responsabilidades que tendrá cada uno de los miembros del equipo auditor, así como las responsabilidades de la organización con el equipo auditor.

En este apartado es muy importante que se haga constar los diferentes recursos con los que se cuenta para lograr las metas trazadas, finalizando con un detalle de términos de referencia en los que se debe basar el equipo auditor para la elaboración de los informes finales.

Se continúa el estudio realizando una revisión de los trámites que se debe cumplir para la realización de una auditoría ambiental en el caso específico de Ecuador. Existen dos caminos que se pueden seguir para iniciar con el trámite, a continuación se detalla los pasos que se debe cumplir en cada uno de ellos.

Procedimiento presencial: importante mencionar que los procedimientos son a febrero de 2022.

- Dirigirse a las instalaciones más cercanas del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

- Ingresar el oficio dirigido a la Dirección de Normativa y Control Ambiental, adjuntando los términos de referencia para la auditoría del proyecto incluido el periodo.
- Recibir el pronunciamiento del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.
- Presentación de subsanación de observaciones en el caso de haberlas.
- El Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, emite oficio de aprobación en caso de no existir más observaciones.



Procedimiento en línea:

- Acceder a la opción “ir al trámite en línea” que se encuentra en la siguiente página electrónica [Gob.ec](#) y llenar los campos de la solicitud digital.
- Ingresar el oficio dirigido a la Dirección de Normativa y Control Ambiental, adjuntando los términos de referencia para la auditoría del proyecto, incluido el periodo.
- Recibir el Pronunciamiento del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.
- Presentación de subsanación de observaciones en el caso de haberlas.



Luego de haber detallado el proceso que se debe cumplir para iniciar una auditoría ambiental, lo invito a revisar el documento completo que está disponible en el siguiente enlace [Gob.ec](#).

Con la lectura del documento habrá cumplido con el estudio de los temas propuestos en la unidad cuatro.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Continuemos con el aprendizaje mediante su participación en la actividad que se describe a continuación:

1. Lectura REA Memoria de Sostenibilidad del Programa de Educación Ambiental “Tierra de Todos”.

Procedimiento: en esta actividad, luego de haber realizado la lectura del documento, deberá dar contestación a las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los ejes de acción del programa de educación ambiental “Tierra de todos”?
- ¿Quiénes son los embajadores TiNi y cuáles son sus objetivos?



Nota: conteste la actividad en un cuaderno de apuntes o en un documento Word.



2. Señor estudiante, para evaluar su aprendizaje puede realizar la autoevaluación de la unidad 4. En esta actividad debe contestar las preguntas al final de la unidad, la actividad tiene como finalidad verificar su aprendizaje sobre los contenidos desarrollados. Recuerde que la autoevaluación no es obligatoria, sin embargo, le ayudará a reforzar sus conocimientos y lo preparará para la evaluación bimestral.



¡Vamos a trabajar!



Autoevaluación 4

Considerando el siguiente enunciado, seleccione la alternativa correcta.

1. Los programas de educación ambiental que se han iniciado en los últimos gobiernos han tenido un solo propósito:
 - a. Generar mayores ingresos para la protección ambiental.
 - b. Fortalecer el enfoque ambiental en el sistema de educación nacional.
 - c. Implementar políticas educativas en los establecimientos de educación.
 - d. Implementar buenas prácticas ambientales en los procesos de producción.

2. ¿Uno de los programas ambientales que se inició en el año 2017 es el programa?



- a. Un mundo para todos.
- b. Una tierra más limpia para todos.
- c. Tierra de todos.
- d. Tierra para todos.

3. Uno de los objetivos por los que se originan las auditorías ambientales es:



- a. Prevenir accidentes, disminuir riesgos y avanzar en sus niveles de seguridad.
- b. Prevenir accidentes, eliminar riesgos y avanzar en sus niveles de seguridad.
- c. Eliminar accidentes, disminuir riesgos y avanzar en sus niveles de seguridad.
- d. Eliminar accidentes, eliminar riesgos y mantener los niveles de seguridad.

4. La auditoría ambiental consiste en:



- a. La revisión sistemática de la contabilidad de una empresa.
- b. La acreditación de las cuentas y procesos de la empresa.
- c. Ejercer una revisión de las actividades que cumplen los trabajadores en los procesos de producción.
- d. Ejercer una revisión sobre los procesos de producción de las empresas.

5. En la Constitución de la República del Ecuador, ¿a qué institución se reconoce como órgano rector y encargado del control de los recursos estatales?



- a. Los Organismos Descentralizados de Control.
- b. Ministerio del Ambiente Agua.
- c. Contraloría General del Estado.

- d. Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.
6. Los beneficios de la auditoría ambiental se ven reflejados en tres ámbitos:
- Sociales, ambientales, financieros.
 - Económicos, ambientales, contables.
 - Sociales, ambientales, personales.
 - Económicos, ambientales, gremiales.
7. Para llevar a cabo una auditoría ambiental se deben cumplir tres etapas:
- Pre-auditoría, auditoría, negociación de resultados.
 - Pre-auditoría, auditoría, resultados.
 - Pre-auditoría, auditoría, resultados y conclusiones.
 - Pre-auditoría, acuerdos, auditoría.
8. Los términos de referencia para la realización de auditorías ambientales consisten en detallar:
- Diferentes técnicas y estructura que se aplicará en el estudio ambiental.
 - Lo establecido en la norma ambiental aplicable.
 - El plan de manejo ambiental.
 - La ficha técnica de la auditoría ambiental.
9. ¿Cuál es el propósito principal de la etapa de pre-auditoría en una auditoría ambiental?
- Realizar la recolección de datos y evaluar el compromiso ambiental de la empresa.
 - Diseñar el cuestionario y aplicar las recomendaciones finales.
 - Planificar la auditoría, establecer los requerimientos y asignar responsabilidades.



10. ¿Cuál es la finalidad del informe final en una auditoría ambiental?

- a. Identificar actividades y levantar información en la empresa auditada.
- b. Presentar las observaciones, recomendaciones y una propuesta de mejora.
- c. Elaborar los términos de referencia para iniciar el proceso de auditoría.

[Ir al solucionario](#)



Resultado de aprendizaje 3:

Coordina acciones entre los actores involucrados.

Con este resultado de aprendizaje tendrá una visión amplia de cómo enfrentar una negociación y llegar a una resolución de conflictos con acuerdos que beneficien de forma equitativa a todos los involucrados.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas

Recuerde revisar de manera paralela los contenidos con las actividades de aprendizaje recomendadas y actividades de aprendizaje evaluadas.



Semana 12

Apreciado estudiante, se inicia el estudio de la última unidad de la asignatura. Felicitaciones por el trabajo realizado hasta aquí, quiero motivarlo para que esta unidad trabaje con la misma fuerza y entusiasmo con el que trabajó en la primera unidad.

En esta semana se trabajará con los dos primeros temas de la unidad, que son el concepto del conflicto y la fuente del conflicto. Muy bien iniciemos.

Unidad 5. Negociación y resolución de conflictos

5.1. El concepto de conflicto

Antes de definir lo que es un conflicto quiero invitarlo a recordar uno de los diez principios de economía “**El costo de una cosa es aquello a lo que se renuncia para obtenerla**”, este principio se refiere a que los individuos en la mayor parte de nuestras actividades tenemos que tomar decisiones y estas deben ser racionales es decir que nos generen la mayor satisfacción considerando lo escaso que son los recursos con los que contamos para poder satisfacer un sinnúmero de necesidades.

Recursos escasos y necesidades ilimitadas llevan una lucha constante entre miembros de la sociedad por tratar de obtener la mayor parte de esos recursos que satisfagan necesidades, lo que generalmente desemboca en conflictos. En otras palabras, el conflicto es parte de las relaciones existentes entre los miembros de la sociedad y, como tal, no debe ser visto como algo negativo y relacionado como sinónimo de violencias e irracionalidad, por lo contrario, existen algunos conflictos que, al ser manejados de la manera correcta, se pueden convertir en procesos de aprendizaje y de desarrollo.

Muy bien! Al referirse al concepto de conflicto, se puede encontrar que existe un gran número de definiciones, así como existe un gran número de autores estudiados del tema, se iniciará con las definiciones dadas por (Touzard, 1981) (Fernández, 1999):

- “Toda actividad en que un hombre lucha contra otra por algún objetivo”
- “Toda situación social o proceso en que dos o más entidades sociales, están relacionadas por, al menos, una forma de relación psicológica antagonista o, al menos, por una forma de interacción antagónica.”
- “Proceso interactivo que, como cualquier otro, incluye las percepciones, emociones, conductas y resultados de las partes que intervienen. Este proceso inicia cuando una parte percibe que la otra ha frustrado o va a frustrar algún fenómeno o evento relevante”.



Ya con esta introducción y descripción del concepto de conflicto lo invito a revisar el texto *La negociación y la mediación en conflictos sociales* que se encuentra disponible en el siguiente enlace [biblioteca UTPL](#).

La lectura le ayudará a tener una visión más amplia sobre el tema. Luego de haber concluido con la lectura recomendada, usted puede continuar con el estudio del siguiente tema de la semana.

5.2. La fuente del conflicto

En este punto se pretende determinar cuáles son las causas y las distintas peculiaridades que de una u otra manera nos incitan a negociar y mediar con el propósito de llegar a un acuerdo satisfactorio entre las partes.

Worchel, Cooper y Goethals (1988) mencionan que el camino que ha recorrido el conflicto es como una bola de nieve rodando colina abajo: se incrementa tanto en tamaño como en intensidad. Nos encontramos atrapados en un conflicto creciente, incluso cuando existen soluciones racionales. (Brockener y Rubio, 1985).

Resulta importante determinar cuál es la fuente del conflicto, ya que esto nos ayudará en la selección del camino que se debe seguir para llegar a una conciliación donde las partes involucradas tengan igualdad de beneficios, aunque esto último no siempre se da, pero el acuerdo por lo general deja tranquila a las partes. Las principales fuentes que se analizarán se las detallan en la siguiente figura.

Figura 7

Las fuentes del conflicto



Nota. Adaptado de *La negociación y mediación en conflictos sociales [Ilustración]*, por Aranda, R. M., 2005, [Bibliotecaupl](#), CC BY 4.0.



Para continuar fortaleciendo los conocimientos, lo invitó a realizar una lectura comprensiva del documento denominado [“Teorías de conflictos”](#).

¿Cómo le fue con la lectura? Con seguridad, reforzó sus conocimientos sobre las fuentes del conflicto y los elementos que intervienen en los conflictos. Muy bien, ya habiendo cumplido con la actividad, puede dar por terminada la semana 12.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 13

Unidad 5. Negociación y resolución de conflictos

Señor estudiante, es tiempo de iniciar con la semana 13. Durante este tiempo se estudiarán dos temas: el primero es las percepciones del conflicto y el segundo es las fases del conflicto. En el primer tema, se abordará la teoría de la percepción y luego se analizará cómo entre individuos se generan percepciones que pueden generar en que el conflicto se incremente, luego se continuará con la revisión de las distintas peculiaridades del conflicto y su valor para las partes; en lo que respecta a las fases del conflicto, se analizará la fórmula matemática y sus diferentes niveles del conflicto. Es tiempo de iniciar con el primer tema.

5.3. Las percepciones del conflicto

Antes de ir de lleno a las percepciones del conflicto, lo invito a revisar el concepto de percepción. Desde niños venimos identificando situaciones que poco a poco les otorgamos alguna definición y con el pasar del tiempo, van agudizando nuestros sentidos, esto nos ha permitido explorar de forma más acentuada nuestro entorno.

Cuando se habla de la teoría de las percepciones, inevitablemente hay que referirse al mito de la caverna de Platón que es una alegoría sobre la realidad de nuestro conocimiento, ha sido también muy utilizada para demostrar la importancia del conocimiento tratando de captar la existencia de los dos mundos el mundo sensible y el mundo inteligible.

Muy bien ya desde el punto de vista que nos ocupa, percibir es la carga subjetiva que se le pueden otorgar a las posibles causas del conflicto, específicamente cuando una persona expresa una actividad por lo general ya como costumbre se le asigna alguna intencionalidad y eso no termina así, ya que con toda seguridad la otra parte hará lo mismo con nuestra forma de actuar. Con lo descrito y nuestras percepciones conspiraron de diferentes maneras para incrementar el conflicto y esto no solo se ve tanto en las relaciones personales como en las internacionales.



Con esta introducción y con el propósito de fortalecer sus conocimientos sobre el tema, lo invito a revisar el documento denominado "[Mito de la caverna de Platón](#)".

La lectura describe cómo afecta el conocimiento y la educación filosófica a la sociedad y los individuos, analizándolo en sus tres dimensiones y basando sus dos conceptos contrapuestos. Muy bien, al final de la unidad existe una actividad de aprendizaje diseñada y enfocada en este tema, lo invito a desarrollarla.



Resulta importante revisar el texto La negociación y la mediación en conflictos sociales específicamente el primer tema que estamos tratando en esta semana y que se encuentra disponible en el siguiente enlace [biblioteca UTPL](#).

Luego de la lectura, puede continuar con el estudio del siguiente tema de la unidad.

5.4. Las fases del conflicto

En este apartado, se analizarán las etapas por las cuales se atraviesa para poder diagnosticar una situación conflictiva y de esa manera poder hacer frente a la situación y recomendar estrategias que permitan llegar a un acuerdo entre las partes involucradas.

El autor del texto “La negociación y la mediación en conflictos sociales” indica que el conflicto siempre responderá a la siguiente fórmula matemática:

Conflictos = incremento de la intensidad + incremento de la complejidad

Ya cuando se involucra en un proceso de conflicto, se podrán diferenciar algunos niveles dependiendo de las características de cada uno de ellos y esto permitirá identificar en qué fase del proceso se encuentra y de esa manera reaccionar. En este sentido, existen tres niveles:

- Primer nivel. Escala
- Segundo nivel. Meseta
- Tercer nivel. Desescalada

El primer nivel está compuesto por las condiciones que originan el conflicto, es muy típico aquí identificar una amenaza, visualizar la agresión por una o las partes, en este nivel ya se identifica el problema sin tener indicios de solución; la característica fundamental del nivel es que están presentes las siguientes variables:

- Hostilidad.
- Inexistencia de propuestas.
- Inestabilidad.

A las características anteriores se le puede sumar que en este nivel se producen amenazas y contra amenazas.

En el segundo nivel, ya se puede observar el cumplimiento de las amenazas y se podrá identificar el surgimiento de los indicios de los verdaderos intereses por los cuales surgió el conflicto, ya se comienzan a plantear las primeras propuestas y unos posibles acuerdos superficiales. Las variables que están presentes en el nivel son:

- Demandas.
- Conductas competitivas de las partes.
- Estabilidad en el conflicto.

Para finalizar el apartado, corresponde abordar al tercer nivel que se caracteriza por enfocarse en la solución del conflicto, para ello, se podrá observar que se presentan posiciones reflexivas ya existe un fin a las agresiones y amenazas, más bien ya se generan invitaciones a llegar a acuerdos. Las variables que están presentes en este nivel son:

- Colaboración.
- Confianza.
- Acuerdos.

Ya con lo descrito en los párrafos anteriores, usted tendrá una idea general de las características y variables presentes en cada uno de los tres niveles que se dan en los conflictos.



Con el propósito de ampliar los conocimientos sobre el tema lo invito a realizar una lectura comprensiva del texto La negociación y la mediación en conflictos sociales específicamente el tema que estamos tratando y que está disponible en el siguiente enlace [biblioteca UTPL](#).

A continuación, le invito a revisar la siguiente infografía que le permitirá seguir fortaleciendo sus conocimientos sobre el tema:

[Las fases del conflicto](#)

¿Cómo le pareció la infografía? Seguro que los asuntos tratados contribuirán con el logro del resultado de aprendizaje propuesto para la unidad.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 14

Unidad 5. Negociación y resolución de conflictos

Durante este tiempo se revisará el penúltimo tema de la unidad titulado, Cómo enfrentar la negociación.

5.5. Cómo enfrentar la negociación



Antes de sumergirnos en el tema de la semana, quiero invitarlo a que se atreva a dar un concepto de negociación, como estrategia recomiendo revisar bibliografía que le ayude a elaborar el concepto, a continuación, les comparto el enlace de la revista “[la trama](#)” que es una revista interdisciplinaria de mediación y resolución de conflictos:

¿Cómo le fue en la lectura? Seguro que fue un valioso aporte en la tarea propuesta. A continuación, quiero compartir con ustedes un concepto de conflicto que me llamó la atención.



La negociación es un proceso de intercambio y compromisos en el cuál dos o más partes, que tienen intereses comunes y otros divergentes, intentan llegar a un acuerdo (Roldán, 2017).

Con esta introducción y teniendo claro el concepto de negociación, es tiempo de desarrollar el tema de cómo enfrentar la negociación. Con lo estudiado hasta aquí sobre la negociación se puede concluir que en un proceso de negociación donde nadie podrá imponer sus criterios, ya que, si se diera esto, no se podría llegar a una fase de conciliación y acuerdos, en otras palabras, no existirá un tirano, ni una mayoría, incluso el autor del texto que estamos utilizando menciona que ni siquiera un juez puede imponer su criterio. Ante lo descrito, lo mejor es que los participantes se deben convencer recíprocamente si desean que sus argumentos se transformen en resultados.

El hecho de tener poder en el proceso de negociación significa que una de las partes puede hacer lo que quiera y cuando quiera, esto con el solo objetivo de lograr lo que más me conviene sin importar la o las demás partes, a esta situación se la reconoce como “poder absoluto”. Pero los expertos en los

temas de negociación mencionan que, ante el poder absoluto que está catalogado como perjudicial, es mejor conseguir el propio poder que se lo puede lograr bajo diversas formas que se detallan a continuación:

- Sentir confianza en los argumentos propios.
- Nunca romper una promesa.
- Conocer todo el proceso.
- Evitar negociar con la persona equivocada.
- Conservar la calma.
- Siempre tener presente que se está negociando con seres humanos.
- Utilizar siempre un buen vocabulario.
- Tratar de generar una corriente de simpatía.
- Obtener lo justo.

Ahora señor estudiante con el propósito de analizar a detalle cada uno de los puntos descritos, lo invito a revisar el texto La negociación y la mediación en conflictos sociales específicamente el tema Cómo sugerir poder para enfrentar la negociación y que se encuentra disponible en la [biblioteca UTPL](#).



La lectura le permitirá desarrollar habilidades para enfrentar un proceso de negociación y conseguir resultados justos para las partes.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 15

Unidad 5. Negociación y resolución de conflictos

Muy bien señor estudiante, ha llegado a la semana 15 y con ello corresponde revisar el contenido de la negociación, en este apartado lo que se estudiará son cuestiones de procedimiento que resultan importante tenerlas presentes en el proceso.

5.6. El contenido de la negociación

Resulta importante antes de entrar de lleno a la negociación tener claro y detallado el camino que se deberá recorrer, de esa manera, cada parte que interviene tendrá conocimiento del rol que debe desempeñar, con ello, se optimizarán recursos y se evitarán altercados previos a la etapa de conciliación.

Ante lo descrito, el autor del texto que estamos siguiendo, recomienda diseñar las estrategias que se detallan en la siguiente figura.

Figura 8

Estrategias de negociación



Nota. Adaptado de *La negociación y mediación en conflictos sociales [Ilustración]*, por Aranda, R. M., 2005, [Biblioteca utpl](#), CC BY 4.0.

La agenda nos permite describir los pasos y tiempos que se deben cumplir, este documento se vuelve de vital importancia para el cumplimiento de las metas, ya que si no tenemos claro el camino a seguir, estaremos contribuyendo a la ejecución de la agenda de nuestros adversarios.

En lo que respecta a los interlocutores, se debe disponer de la mayor información posible de nuestros oponentes, esto con la finalidad de conocer su forma de pensar y de actuar, para lograr la mayor cantidad de información, se recomienda plantearse las siguientes preguntas:

- ¿Qué puede pretender la parte contraria en esta negociación?
- ¿Quiénes son y a quiénes pueden representar?
- ¿Qué forma tienen de negociar?

En lo que respecta a los espacios de negociación, para ello se definen dos tipos de segmentos:

- De sondeo.
- De riesgo.

El primer segmento se considera inestable, ya que aquí se presentan amenazas, pero si es manejado de una buena manera, se puede convertir en un segmento de motivación donde se genera la empatía y gana confianza.

El segundo segmento se da cuando las partes manifiestan sus ansiedades y, como su nombre lo indica, suele convertirse en el segmento donde se cometen grandes errores fruto de la ansiedad y de la desesperación, el resultado de ello conlleva tener cerca o también lejos un acuerdo.



Muy bien apreciado estudiante es tiempo de volver a revisar el texto: La negociación y la mediación en conflictos sociales, disponible en la [biblioteca UTPL](#).

La lectura del tema le ayudará a fortalecer los temas estudiados.



Semana 16

Unidad 5. Negociación y resolución de conflictos

Es la última semana de actividades de este periodo académico, durante este tiempo se revisará el último tema de la unidad cinco que es los roles en la negociación, luego recomiendo realizar una revisión general de todos los temas estudiados en el segundo bimestre y desarrollar una vez más las autoevaluaciones que existen al final de cada unidad. La actividad recomendada será de gran utilidad para que usted esté muy bien preparado para el desarrollo de la evaluación presencial.

Muy bien, iniciemos con el último tema de la unidad.

5.7. Los roles en la negociación

En este apartado se hablará de los actores de la negociación, que son los representantes de un individuo, de un grupo de personas, a una organización o de un gobierno. Una de las características es que estos actores no hablan a título personal, sino de la organización a la que representan, tienen como objetivo llegar a un acuerdo con sus adversarios, por lo general, tienen una libertad vigilada, esto con el propósito de no traicionar los intereses de aquellos a los que representan.

Hay casos en los cuales existe un equipo de negociación, en estos casos es recomendable que exista una unificación de posiciones con el propósito de no dar a notar al equipo rival las divergencias que se pueden generar en el proceso de negociación. Los principales roles que se dan son:

- Presidente de la sesión.
- Los expertos.
- Las delegaciones negociadoras.



Respecto al presidente de la sesión, cumple la función de controlar y regular las sesiones de negociación, ante ello debe tener una parte neutral en el conflicto. El presidente es el encargado de abrir el debate, recordar acuerdos y desacuerdos, conceder la palabra, hacer respetar la agenda, los tiempos y las normas técnicas establecidas.

Los expertos juegan el papel de técnicos en una negociación, se los conoce como los asesores de las negociaciones, en algunas cosas se pueden convertir en negociadores, pero solo en cuestiones muy técnicas. Su participación es importante para el logro de los objetivos de la negociación.

Las delegaciones negociadoras cumplen las siguientes funciones:

- Dirección: tienen trato directo en la negociación.
- Síntesis: impide que la negociación se escape del control del director.
- Observación: se tendrá que abstenerse del uso de la palabra, teniendo como función primordial la de reflexionar lo que está ocurriendo en la mesa de negociación.



Ya con esta introducción sobre el tema lo invito a realizar una lectura comprensiva del texto La negociación y la mediación en conflictos sociales y que está disponible en la [biblioteca UTPL](#).

Con la actividad usted comprenderá de manera más amplia el rol que cumple cada uno de los actores que intervienen en la negociación.

Ahora les recuerdo cumplir con la revisión de todos los temas estudiados en el segundo bimestre. Asimismo, para reforzar sus conocimientos, les recomiendo completar las siguientes actividades sugeridas.

¡Éxitos!



Actividades de aprendizaje recomendadas

1. Lectura del [Mito de la caverna de Platón](#).

Procedimiento: en esta actividad, luego de haber realizado la lectura del documento, deberá resolver lo siguiente:

- Un resumen del mito de la caverna de Platón.
- Análisis del mito de la caverna de Platón.

Nota: conteste la actividad en un cuaderno de apuntes o en un documento Word.

2. Apreciado estudiante para evaluar su aprendizaje, puede realizar la autoevaluación de la unidad 5.

Recuerde que la autoevaluación no es obligatoria, sin embargo, le ayudará a reforzar sus conocimientos y lo preparará para la evaluación bimestral.

¡Vamos a trabajar!



Autoevaluación 5

1. El tomar decisiones racionales significa:

- Nos genera una satisfacción considerando los recursos.
- Genera la mayor satisfacción considerando los recursos escasos.
- No genera una satisfacción adicional.
- El nivel de satisfacción se ubica en la curva menos alejada del origen.

2. Las principales fuentes de conflicto son:

- Hechos, necesidades, valor, relación.
- Recursos escasos, hechos, necesidades, ética, relación.
- Hechos, recursos escasos, necesidades, valor, relación.
- Hechos, recursos escasos, necesidades, valor, correlación.

3. Cuando se habla de la teoría de las percepciones inevitablemente hay que referirse a:

- a. La Divina Comedia de Dante.
- b. El Banquete de Platón.
- c. Mito de la Caverna de Platón.
- d. La República de Platón.



4. De acuerdo con el texto “La negociación y la mediación en conflictos”, el conflicto siempre responderá a la siguiente fórmula matemática:

- a. Conflicto = incremento de la intensidad + incremento de la complejidad.
- b. Conflicto = incremento de la variación + incremento de la complejidad.
- c. Conflicto = incremento de la intensidad + incremento de la adversidad.
- d. Conflicto = incremento de la complejidad + incremento de la adversidad.



5. Los niveles de conflicto que se pueden identificar dependiendo de las características son:

- a. Escala, desescalada, amenaza.
- b. Escala, meseta, desescalada.
- c. Meseta, desescalada, amenaza.
- d. Escala, amenaza, hostilidad.



6. El nivel de escala tiene como características fundamentales las siguientes variables:

- a. Hostilidad, amenaza, inexistencia de propuesta.
- b. Amenaza, amenaza, existencia de propuesta.
- c. Hostilidad, inexistencia de propuestas, inestabilidad.
- d. Hostilidad, pocas propuestas, inestabilidad.



7. El tener “poder absoluto” significa:

- a. Lograr lo que me conviene y lo que conviene a las partes.
- b. Tener el conocimiento y habilidad.
- c. Lograr lo que conviene a todas las partes.
- d. Lograr lo que más me conviene, sin importar a las partes.



8. Una de las características de los actores de la negociación es:

- a. Hablan a título personal.
- b. No hablan a título personal.
- c. Hablan a título personal y de la organización.
- d. Hablan en representación de todas las partes.



9. ¿Cómo debe percibirse el conflicto dentro de una sociedad?

- a. Como una amenaza constante que debe ser eliminada para garantizar la estabilidad.
- b. Como un proceso natural de las relaciones humanas que, si se maneja bien, puede generar aprendizaje y desarrollo.
- c. Como un obstáculo inevitable que solo genera violencia e irracionalidad.



10. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones describe mejor la percepción del conflicto?

- a. Es un proceso completamente objetivo basado en hechos concretos.
- b. Se construye a partir de interpretaciones subjetivas sobre las acciones de los demás.
- c. Solo influye en el desarrollo del conflicto cuando las partes tienen información errónea.



[Ir al solucionario](#)



Ha concluido con éxito el estudio de esta asignatura. Ha sido un camino de aprendizaje que ha requerido esfuerzo, dedicación y compromiso. Le felicito por su perseverancia y le animo a seguir avanzando con la misma pasión y disciplina.

¡Le deseo mucho éxito en su carrera y en todos sus proyectos futuros!





4. Autoevaluaciones

Autoevaluación 1

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	a	Son las tres dimensiones aceptadas internacionalmente por el informe. Integrar lo económico, social y ambiental.
2	a	El PNUMA en el año 2016 las define como las principales amenazas.
3	b	Steffen et. al. (2015), las define como las alertas hacia la sostenibilidad en el mundo de hoy.
4	b	Se avizora un futuro con mayor éxito desde lo local, ya que lo global ha fracasado.
5	d	El pensamiento complejo incluye todas estas condiciones, puesto que es un concepto muy abstracto con muchas aristas.
6	a	Se denominó así porque la meta es el año 2030.
7	c	Son las 5 determinadas por las Naciones Unidas.
8	b	Está considerado en la Agenda 2030 y la propuesta de las Naciones Unidas para luchar contra el cambio climático y la insostenibilidad del modelo.
9	a	La Agenda 2030 es un compromiso mundial adoptado en 2015 con el objetivo de alcanzar los 17 ODS antes del año 2030. Su enfoque se basa en las 5 P del desarrollo: Paz, Prosperidad, Planeta, Personas y Alianzas estratégicas, promoviendo un crecimiento sostenible e inclusivo a nivel global.
10	a	La alianza para la sostenibilidad en la Agenda 2030 requiere innovación, ampliación y continuidad para su implementación y seguimiento. Además, es clave contar con liderazgo político, la participación de actores no gubernamentales y el involucramiento de instituciones nacionales de estadística para garantizar un desarrollo sostenible efectivo y colaborativo.

[Ir a la autoevaluación](#)

Autoevaluación 2

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	b	La acción colectiva es el núcleo de la gobernanza.
2	c	Son dos, el ético y el técnico. El primero es el que sostiene problemas con las crisis de valores.
3	a	Es elemental la transparencia y acceso a la información.
4	a	Son las tres que permiten desarrollar impactos institucionales.
5	d	Sistema complejo debe ser validado como la base sostenible desde la articulación de dimensiones y sectores.
6	a	Es elemental la existencia de liderazgo público, pero además, la definición del contexto, ya que todos son diferentes.
7	a	Cuando se trabaja con ODS, hay que priorizar las metas para luego priorizar objetivos, es imposible en el corto plazo trabajar con todos a la vez.
8	c	La planificación del territorio define horizontes de desarrollo factibles.
9	a	Para que la Agenda 2030 tenga éxito, es fundamental una planificación sólida basada en principios intergeneracionales, integración económica, social y ambiental, así como la disponibilidad de recursos y capacidad técnica. Además, el monitoreo y seguimiento de los ODS a través de indicadores permiten evaluar avances y ajustar estrategias para lograr un desarrollo sostenible efectivo.
10	a	Para lograr una planificación efectiva hacia la sostenibilidad, es esencial definir un Plan Nacional, establecer indicadores medibles y garantizar que la planificación parte desde lo local hacia lo nacional. Esto permite potenciar los territorios y crear una visión integradora alineada con la Agenda 2030.

[Ir a la autoevaluación](#)

Autoevaluación 3

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	b	La acción colectiva es el núcleo de la gobernanza.
2	c	Son dos, el ético y el técnico. El primero es el que sostiene problemas con las crisis de valores.
3	a	Es elemental la transparencia y acceso a la información.
4	a	Son las tres que permiten desarrollar impactos institucionales.
5	d	Hardin en la Tragedia de los Comunes.
6	a	Ese fue el fin, buscar una alternativa a la solución pública y privada en las comunidades.
7	b	El marco institucional es fundamental, ya que a través de las normas y reglas formales e informales se pueden trazar los límites.
8	a	Se refiere a las normas y fue mencionado por Douglas North en 1990.
9	b	Douglas North (1990) definió a las instituciones como las reglas del juego que regulan la sociedad, influyendo en la gobernanza y el desarrollo sostenible. Estas normas formales e informales establecen los marcos en los que operan las organizaciones y determinan los incentivos para el cambio institucional.
10	b	Elinor Ostrom (1990) demostró que la gestión sostenible de los recursos de uso común es posible cuando se establecen reglas e incentivos adecuados que promuevan la acción colectiva. Esto permite evitar la sobreexplotación y fomentar la sostenibilidad a largo plazo.

[Ir a la autoevaluación](#)

Autoevaluación 4

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	b	Fortalecer el enfoque ambiental en el sistema de educación es el propósito de los sistemas de educación ambiental.
2	c	El programa ambiental que se inició en el año 2017 es Tierra de todos.
3	a	Las auditorías ambientales se iniciaron en los EE. UU. con el objetivo de prevenir accidentes, disminuir riesgos y avanzar en los niveles de seguridad.
4	d	La AA consiste en revisar los procesos de producción de las empresas.
5	c	En Ecuador, La Contraloría General del Estado es el órgano rector y encargado del control de los recursos del estado.
6	a	Los tres ámbitos son: sociales, ambientales y financieros.
7	c	Las tres etapas son: pre-auditoría, auditoría, resultados y conclusiones.
8	a	Los términos consisten en las técnicas y estructuras que se aplican en el estudio ambiental.
9	c	En la pre-auditoría se realiza la planificación del proceso, determinando los requerimientos de la organización y asignando tareas. También se plantean hipótesis y se diseñan cuestionarios que guiarán el proceso de auditoría.
10	b	El informe final es el resultado de la auditoría ambiental, donde se analizan e interpretan los datos obtenidos. Su objetivo es detallar observaciones y proporcionar recomendaciones, incluyendo prácticas de mejora a corto, mediano y largo plazo.

[Ir a la autoevaluación](#)

Autoevaluación 5

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	b	Una decisión racional genera la mayor satisfacción en función de los recursos disponibles.
2	c	Al hablar de las fuentes de conflictos hay que referirse a: hechos, recursos escasos, necesidades, valor y relación.
3	c	El mito de la Caverna de Platón es una obra que se refiere a las teorías de las percepciones.
4	a	La fórmula matemática del conflicto es el incremento de la intensidad más el incremento de la complejidad.
5	b	Los niveles son: escala, meseta, desescalada.
6	c	Las variables presentes en el nivel de escala son: hostilidad, inexistencia de propuestas, inestabilidad.
7	d	Cuando se logró lo que se quiere, sin importar el resto de las partes, es tener "poder absoluto".
8	b	Los actores son representantes de personas, instituciones y gobiernos que tienen control de su opinión.
9	b	El conflicto no debe verse solo como algo negativo, ya que es una parte natural de la interacción social. Si se gestiona adecuadamente, puede convertirse en una oportunidad para el aprendizaje y el progreso.
10	b	La percepción del conflicto es subjetiva y está influenciada por la manera en que interpretamos las intenciones y acciones de los demás. Muchas veces, los conflictos aumentan debido a diferencias en la percepción, más que por hechos objetivos.

[Ir a la autoevaluación](#)



5. Referencias bibliográficas

Aranda, R. M. (2005). La negociación y mediación en conflictos sociales. Trama Editorial. <https://elibro.net/es/lc/bibliotecatpl/titulos/55529>

CEPAL, N. (2018). Guía metodológica: planificación para la implementación de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe.

ECOSOC (2018). Principios de Gobernanza Eficaz para el Desarrollo Sostenible. CEPAL. Suplemento 24, 31.

Dimas Mojarro, J. J. Garza Moreno, N. D. y Treviño, M. (2015). Manual práctico de autoevaluación diagnóstica ambiental. Ediciones y Gráficos Eón. <https://elibro.net/es/lc/bibliotecatpl/titulos/41113>

Izquierdo, L. (2017). Desarrollo Sostenible más allá del paradigma. TEDXUTPL. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=8KKCBTKQo90>.

Izquierdo, L. (2020). Políticas Públicas para la Sostenibilidad. Metacurso. Universidad Técnica Particular de Loja. Ecuador.

Izquierdo, L. (2021). Modelos de Gobernanza para el desarrollo sostenible. Metacurso. Universidad Técnica Particular de Loja. Ecuador.

Miguez, G. C. (2011). Economía de las instituciones: de Coase y North a Williamson y Ostrom. *EKONOMIAZ. Revista vasca de Economía*, 77(0 2), 14-51.

Manual práctico de autoevaluación diagnóstica ambiental. Disponible en: https://elibro.net/es/lc/bibliotecatpl/titulos/41113?as_all=desarrollosostenible

Memorias de Sostenibilidad del Programa de Educación Ambiental “Tierra de Todos”. Disponible en: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/Memoria-de-Sostenibilidad-del-Programa-de-Educacion-Ambiental-Tierra-de-Todos.pdf>

Naciones Unidas (2022). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Silva Gutiérrez, Blanca Noemí, & Chávez Meléndez, Jorge Alan. (2020). Mecanismos alternativos de solución de conflictos. Análisis bibliométrico 2009-2018: base de datos Scopus. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 10(20), e023. Epub 18 de noviembre de 2020. <https://doi.org/10.23913/ride.v10i20.634>